



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad
pública, 2023.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Tafur Mautino, Juneth Isabel (orcid.org/0000-0002-4810-2263)

ASESORES:

Mag. Romani Allende, Freddy Gamaniel (orcid.org/0000-0002-1054-6715)

Mag. Sulca Jordan, Juan Manuel (orcid.org/0000-0002-4233-4928)

Dr. Godoy Caso, Juan (orcid.org/0000-0003-3011-7245)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2024

Dedicatoria

A mis amados padres y hermanas, por su amor incondicional y apoyo constante. Quienes han sido mi fuente de inspiración y motivación ante los desafíos y triunfos de este camino académico, creyendo en mí y alentándome a alcanzar mis metas.

A José Miguel, mi amado esposo, por creer en mí, su constante apoyo, paciencia y amor incondicional. Su aliento ha sido mi mayor motivación en cada paso desafiante en este reto académico, por comprender las noches de estudio, por celebrar mis pequeños triunfos y por ser mi refugio en los momentos de agotamiento.

Con todo mi amor dedico esta tesis de posgrado a ustedes, mis seres queridos, quienes han sido mi mayor impulso y fuente de felicidad.

Agradecimiento

A Dios y a la Virgen María que siempre me acompañan con su luz de amor infinito bendiciendo mi vida, a los maestros de la Universidad César Vallejo por brindarme sus conocimientos de la investigación para mi formación académica y lograr mis metas, y a mis compañeros por apoyarme constantemente en este camino académico y profesional. A cada uno mi más sincero agradecimiento por ser pieza fundamental para el logro de mis sueños.

Declaratoria de autenticidad del asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ROMANI ALLENDE FREDDY GAMANIEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.", cuyo autor es TAFUR MAUTINO JUNETH ISABEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ROMANI ALLENDE FREDDY GAMANIEL DNI: 25495800 ORCID: 0000-0002-1054-6715	Firmado electrónicamente por: FROMANI5 el 31-12- 2023 18:27:41

Código documento Trilce: TRI - 0713940



Declaratoria de originalidad del autor y autores



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, TAFUR MAUTINO JUNETH ISABEL estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
JUNETH ISABEL TAFUR MAUTINO DNI: 70442394 ORCID: 0000-0002-4810-2263	Firmado electrónicamente por: JTAFURMA30 el 31-12- 2023 18:38:27

Código documento Trilce: TRI - 0713941

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad del autor y autores	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	12
II. MARCO TEÓRICO	15
III. METODOLOGÍA	24
3.1. Tipo y diseño de investigación	24
3.2. Variables y operacionalización	25
3.3. Población, muestra y muestreo	26
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	27
3.5. Procedimientos.....	29
3.6. Método de análisis de datos.....	29
3.7. Aspectos éticos	30
IV. RESULTADOS	31
V. DISCUSIÓN	38
VI. CONCLUSIONES	45
VII. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS	47
ANEXOS	59

Índice de tablas

Tabla 1 Diseño de la técnica de procedimiento	28
Tabla 2 Lista de expertos.....	28
Tabla 3 Coeficientes del Alfa de Cronbach en los instrumentos.....	29
Tabla 4 Tabla de frecuencia de la variable Integridad pública	31
Tabla 5 Tabla de frecuencia de las dimensiones de la variable integridad pública	31
Tabla 6 Tabla de frecuencia de la variable Lucha contra la corrupción	32
Tabla 7 Tabla de frecuencia de las dimensiones de la variable Lucha contra la corrupción	33
Tabla 8 Prueba de normalidad.....	34
Tabla 9 Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman	35
Tabla 10 Correlación de las variables de Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción.....	35
Tabla 11 Correlación entre la variable integridad pública y las dimensiones de la variable lucha contra la corrupción.....	37

Resumen

El propósito de la investigación fue examinar la relación entre la integridad pública y la lucha contra la corrupción en una entidad gubernamental en 2023. Se realizó un estudio básico con enfoque cuantitativo y diseño transversal no experimental, involucrando a 59 colaboradores. La técnica de encuestas se empleó con dos cuestionarios validados por tres expertos, cuya confiabilidad se evaluó mediante el análisis de alfa de Cronbach, arrojando valores de 0,994 y 0,996 respectivamente. Los resultados de la prueba de Rho de Spearman revelaron un coeficiente de correlación de 0,931, indicando una fuerte relación entre la integridad pública y la lucha contra la corrupción. El análisis descriptivo destacó que el 16.9% exhibió un nivel deficiente, el 52.5% mostró un nivel óptimo, y el 30.5% afirmó tener un nivel eficiente en ambas áreas. En última instancia, se concluyó que la pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales podría acarrear consecuencias adversas para la gobernabilidad y la democracia.

Palabras clave: Integridad pública, lucha contra la corrupción, organización.

Abstract

The purpose of the research was to examine the relationship between public integrity and the fight against corruption in a government entity in 2023. A basic study with a quantitative approach and a non-experimental cross-sectional design was conducted, involving 59 participants. The survey technique was employed with two questionnaires validated by three experts, whose reliability was assessed through Cronbach's alpha analysis, yielding values of 0.994 and 0.996, respectively. The results of the Spearman's Rho test revealed a correlation coefficient of 0.931, indicating a strong relationship between public integrity and the fight against corruption. Descriptive analysis highlighted that 16.9% exhibited a deficient level, 52.5% showed an optimal level, and 30.5% claimed to have an efficient level in both areas. Ultimately, it was concluded that the loss of citizens' trust in government institutions could have adverse consequences for governance and democracy.

Keywords: Public integrity, fight against corruption, organization.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, la integridad pública enfrenta desafíos significativos debido a la corrupción en las instituciones gubernamentales. Esta corrupción, que abarca prácticas como soborno y nepotismo, mina la confianza ciudadana en el gobierno, debilita la capacidad institucional y promueve la asignación ineficiente de recursos. La carencia de transparencia y la corrupción en la administración pública generan desigualdad, erosionan la confianza en las instituciones democráticas y obstaculizan la inversión extranjera. América Latina destaca como una región gravemente afectada, donde la corrupción gubernamental limita la prestación de servicios esenciales, intensifica la desigualdad y alimenta la percepción de que unos pocos grupos poderosos controlan el gobierno en su propio interés.

En Perú, la corrupción arraiga profundamente en la administración pública, generando desconfianza generalizada en instituciones y dirigentes políticos. Durante el curso de la historia, la corrupción ha permeado todos los niveles gubernamentales, siendo Lima epicentro con el 17% de investigaciones, seguida por Ancash (13%) y Cusco (7%). La falta de rendición de cuentas eficaz propicia la persistencia de la corrupción, creando un clima de impunidad. El sistema judicial también se ve afectado, con casos de jueces y fiscales involucrados en prácticas ilícitas. Frente a este panorama, el Estado implementó el Modelo de Integridad Pública para combatir la corrupción en las instituciones gubernamentales.

A nivel local, la falta de implementación del modelo de integridad institucional en una entidad pública genera una gestión deficiente del sistema de integridad pública, obstaculizando la prevención de actos corruptos. Este problema se atribuye a diversos factores, como la carencia de mecanismos de meritocracia, perfiles de puestos inadecuados y la carencia de protocolos en la gestión de riesgos y cumplimiento de las políticas de integridad. Si persiste esta situación, la institución enfrentaría desafíos éticos, carecería de líderes en integridad con perfiles técnicos, y la organización no implementa-

ría eficazmente sistemas de gestión anti soborno. Además, la falta de trascendencia de normas y directivas podría perpetuar un enfoque de cumplimiento en lugar de una gestión consciente y técnica.

Las preguntas objeto de este estudio fueron las siguientes: pregunta general ¿Cuál es la relación que existe entre las variables lucha contra la corrupción e integridad pública en una entidad pública, 2023?; y preguntas específicas fueron las que se detallan a continuación: ¿Cuál es la relación que existe entre integridad pública con las dimensiones pérdida de legitimidad, dificultad para la gobernabilidad y deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023?

Por tanto, la racionalidad de este estudio se refleja principalmente en los siguientes aspectos. En teoría, el objetivo es obtener información de fuentes confiables sobre la integridad pública y la corrupción de figuras públicas, por lo que la corrupción es un fenómeno complejo que puede tomar muchas formas, como soborno, tráfico de influencias, fraude, corrupción, etc. y la extorsión son algunas de las formas más comunes de corrupción. Desde un punto de vista práctico, el estudio se justifica si sus resultados pueden utilizarse en futuros programas de intervención para prevenir una posible corrupción en las instituciones públicas. En el aspecto social, también será útil que las figuras públicas comprendan qué causa la corrupción entre las personas en el desempeño de sus funciones. Además, este estudio servirá de base para otros estudios. En cuanto a los aspectos metodológicos, este estudio se basará en el uso de un cuestionario diseñado como herramienta de medición que recogerá información de cada variable que se examinará en el estudio.

Asimismo, el propósito general se centró en analizar la conexión entre integridad pública (IP) y lucha contra la corrupción (LcC) en una institución estatal, en el año 2023. Después, se enlistaron como propósitos específicos: primero, describir la relación entre integridad pública y pérdida de legitimidad en una entidad pública, 2023; segunda, analizar la relación entre la integridad pública y la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública,

2023; tercero, describir la relación entre integridad pública y el deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023.

Por otro lado, se formularon las siguientes hipótesis: hipótesis principal sugiere que la integridad pública guarda una relación significativa con la lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023; mientras que las hipótesis específicas plantean que la integridad pública se asocia de manera significativa con las dimensiones de pérdida de legitimidad, dificultad para la gobernabilidad y deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Para llevar a cabo la investigación actual hemos considerado algunos trabajos previos, así como precedentes nacionales e internacionales sobre integridad pública y anticorrupción.

A nivel nacional Olivera (2022) tuvo como propósito diagnosticar la falta de organizar un espacio en función de lucha contra la corrupción de acuerdo con el mandato N° 010-2017-JUS. La investigación se caracterizó por un diseño cuantitativo que no implicó experimentos. Donde la población estuvo conformada por 45 funcionarios; utilizándose una encuesta como herramienta de recolección de datos. Los resultados demostraron que un 91.1% del total de los encuestados desconocen sobre los temas de integridad y solo 4 respondieron que sí conocen, lo que representa el 8.9%. En conclusión, se busca fomentar prácticas íntegras entre los servidores y restablecer la confianza de la ciudadanía.

Asimismo, Giolvanio (2021) menciona en su trabajo como objetivo diagnosticar de qué manera las políticas vigentes impactan en el combate contra la corrupción. El estudio fue de nivel descriptivo con un enfoque correlacional. La muestra incluyó 232 empleados de los gobiernos de Pucallpa, Ica, Huancayo; y se empleó un cuestionario como herramienta. Los hallazgos indican que la eficacia de la gestión gubernamental no tiene un impacto significativo con la erradicación de la corrupción en la esfera de los gobiernos locales. ($p= 0.078 > 0.05$). Concluyendo que la implementación efectiva de medidas anticorrupción prevalecía en la mayor parte de los gobiernos locales.

Al respecto Gamarra (2021) tuvo como propósito determinar la conexión entre integridad pública y gobierno abierto en la provincia de Chuco. La investigación tuvo un corte transversal con horizonte correlacional. Donde esta muestra fue conformada por 42 colaboradores; utilizándose una escala de preguntas (cuestionario) como herramienta de medición. Los resultados del análisis muestran un valor de Rho Spearman de 0,759, con una significancia (sig.) igual a 0.000, el cual es $<$ a 0.05 indicando una relación positiva entre variables. La conclusión principal es que el indicador de gobierno

abierto en Santiago de Chuco, 2020, es mayormente alto, determinado por el 50% de los 42 encuestados.

Cabe destacar que Díaz (2022) el intensión primordial de esta tesis consistió en inspeccionar el vínculo entre gobierno abierto e integridad pública. Se efectuó la investigación aplicada con un diseño no experimental de enfoque correlacional transversal, utilizando un grupo de 49 funcionarios como muestra. Se aplicaron dos cuestionarios fiables y validados como herramientas de evaluación. Los resultados del análisis mostraron un coeficiente de correlación de (Rho) de 0.633, y significancia (sig.) de 0.000, inferior a 0.05, lo que señala una relación positiva entre las variables. La conclusión principal es que, en el contexto de una pandemia, existe una correspondencia directa y significativa entre el gobierno abierto e integridad pública.

Asimismo, Rosas (2019) el objetivo fue definir la percepción de los trabajadores sobre la efectividad de la planificación en la lucha contra la corrupción. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo sin intención de experimentación, utilizando una muestra de 127 trabajadores. Los datos revelan que la mayoría de los encuestados, entre el 70% y el 97%, respaldan las medidas para fomentar una cultura de integridad. En conclusión, se confirma la hipótesis nula en términos de articulación y coordinación.

A nivel internacional Robla (2019) el objetivo es diagnosticar el afán de relaciones específicas en función de la ética y transparencia pública. La investigación adoptó un enfoque básico y utilizó métodos como entrevistas con funcionarios de organismos descentralizados y solicitudes de AIP. Los datos recopilados de varios ministerios y organismos descentralizados de la APN indican una falta significativa en el enfoque e implementación de políticas relacionadas con la integridad pública, tanto en procedimientos operativos como en estructuras de funcionamiento.

En ese mismo contexto Pérez (2020) tuvo como meta luchar contra la corrupción, con la legislación nacional. El estudio adoptó un enfoque básico y tuvo un diseño transversal. Además, este trabajo busca servir de referencia para otros entes de supervisión en la municipalidad, ofreciendo como punto

de inicio para cumplir con sus responsabilidades de manera más efectiva abastecer de condiciones mínimas para que una Contraloría o un Órgano de Control Municipal pueda cumplir de manera efectiva su rol en tácticas de integridad pública y control de la corrupción.

Al respecto Orellana (2019) este estudio busca determinar si los acuerdos de integridad tienen impacto en los actos de corrupción administrativa. Se empleó una metodología descriptiva que abarcó un análisis documental de revistas científicas de fuentes primarias y secundarias. Se utilizó un enfoque cualitativo para realizar un estudio etnográfico que recopiló las experiencias de los actores clave, se llevaron a cabo 11 entrevistas en total, cuyos resultados se presentaron de manera descriptiva, que la lucha anticorrupción esté enfocada en la restauración de la legalidad, la justicia social y la participación ciudadana en decisiones de interés público. Llegando a la conclusión que, para fomentar su desarrollo sostenible en términos económicos y sociales, su entorno debe estar en un ambiente de paz y seguridad.

Asimismo, Figueroa (2019) su propósito fue analizar cómo las opiniones sobre corrupción y ética han cambiado a raíz de los escándalos y decisiones políticas. El análisis fue de carácter descriptivo y contó con una metodología no basada en ensayos. La información clave se adquiere a través de entrevistas con líderes gubernamentales, así como análisis de prensa y legislación. Se ha seleccionado una muestra de 12 individuos de diversas coyunturas críticas. Cada crisis ha generado una interpretación particular y limitada del fenómeno, influenciada por la necesidad de establecer acuerdos políticos. Por lo que se demuestra una dependencia de políticas según la dirección de los sucesos.

Cabe destacar que Suesca (2022) tuvo como objetivo examinar la importancia de la ética en el Estado a nivel internacional y el código de integridad. Se sigue un enfoque deductivo en el análisis. Se revisó los códigos de integridad de los 18 ministerios de Colombia. El horizonte de la investigación se dirige en la influencia y eficacia de la ética pública y el código de ética en la administración y la política estatal internacional. Se procede a un análisis detallado del caso colombiano en relación con la creación, implementación,

evaluación y transición del código de ética a un código de integridad. Este análisis identifica tanto los progresos como las limitaciones encontradas, y con base en esto, se proponen recomendaciones para mejoras futuras.

La investigación se basó en los datos recopilados sobre IP y LcC en una entidad pública donde la información fue reunida desde diversas fuentes para respaldar el estudio.

Las teorías éticas sobre la integridad pública sostienen que los funcionarios públicos deben desempeñarse con transparencia y ética. Estas teorías se basan en los siguientes valores y principios: como la honestidad: los empleados del sector público deben actuar con sinceridad y honestidad en sus acciones y comunicaciones; la justicia: los empleados del sector público deben ofrecer trato justo a todos los ciudadanos, sin importar su origen, religión género u otras características; asimismo la eficiencia: los empleados del sector público tienen la responsabilidad de emplear los recursos del sector público de forma eficiente y efectiva; igualmente la responsabilidad: los empleados del sector público deben ser responsables y dar cuenta de sus acciones y decisiones a la ciudadanía (OCDE, 2019). Según Aristóteles, en su obra "Ética a Nicómaco", sostiene que la virtud es una habilidad para actuar de correctamente. La virtud se adquiere a través del hábito y la práctica. Por lo tanto, los servidores públicos deben desarrollar las virtudes de la sensatez, la justicia, la templanza y la fortaleza para actuar de manera ética y responsable (Lledó & Pallí, 1985).

Asimismo, la integridad pública es un concepto complejo que se refiere a la actuación coherente de los servidores públicos con los valores, principios y normas éticos compartidos. En otras palabras, la IP es la capacidad de servidores públicos para actuar de manera honesta, justa y transparente en el desempeño de sus funciones. Para promoverlo en Perú, es necesario fortalecer el marco legal y regulatorio, implementar programas de capacitación en ética y valores, y crear mecanismos de vigilancia y control del desempeño de los servidores públicos. (Munive, 2021)

En ese mismo contexto la integridad pública es la cualidad de actuar con honestidad, transparencia y ética en la administración y el servicio público. Los funcionarios públicos deben actuar de manera justa y responsable en el cumplimiento de sus deberes y en el manejo de los recursos públicos (Velarde, 2022). La integridad pública es fundamental para el buen funcionamiento de un gobierno democrático y para conservar la confianza de la población en las entidades gubernamentales. Cuando los funcionarios públicos actúan con integridad, se promueve la eficiencia, la equidad y bienestar de la sociedad. Por el contrario, la falta de integridad estatal puede dar lugar a la corrupción, el abuso de poder y el menoscabo de la confianza hacia las instituciones gubernamentales (Barrantes & Lobo, 2021).

Al respecto la gestión de riesgos se define como un procedimiento que posibilita la identificación, evaluación y acción frente a los riesgos que puedan influir en el funcionamiento de una entidad. Su propósito es minimizar las consecuencias adversas de los riesgos, al mismo tiempo que busca potenciar los efectos positivos. La gestión de riesgos representa un proceso en constante evolución que necesita ajustarse en consonancia con las transformaciones de los riesgos y el entorno circundante (Baena, 2019).

En efecto la gestión de riesgos se caracteriza como un procedimiento metódico y de enfoque estratégico que se emplea en una variedad de sectores, incluyendo negocios, administración pública, ingeniería, inversiones y otros, con el propósito de identificar, evaluar y contrarrestar los riesgos que puedan entorpecer el logro de metas u objetivos (Smidt et al., 2022). La principal intención de la gestión de riesgos es adoptar acciones preventivas para minimizar las potenciales pérdidas o consecuencias desfavorables, al mismo tiempo que se busca aprovechar las oportunidades que puedan surgir (Lara et al., 2023).

Por lo tanto, las políticas de integridad representan conjuntos de pautas, principios y reglas establecidas por organizaciones, gobiernos, instituciones y empresas con el propósito de fomentar la honestidad, la transparencia y la ética en sus operaciones. Estas políticas se han creado con la finalidad de prevenir y contrarrestar la corrupción, el fraude y otras conductas

poco éticas, al mismo tiempo que promueven una cultura de integridad al momento de tomar decisiones y durante las actividades diarias (Abietar et al., 2022). Además, estas políticas desempeñan un papel crucial en resguardar la reputación de la entidad y en mantener la confianza de sus empleados, clientes, socios y la opinión pública en general (Fajardo, 2019).

Asimismo, las políticas de integridad representan un componente esencial en cualquier marco de integridad pública. Estas políticas juegan un rol esencial en establecer y fomentar una cultura de integridad dentro del entorno gubernamental, lo cual es esencial para el correcto funcionamiento del gobierno y para consolidar la confianza de la ciudadanía en las instituciones estatales. Las políticas de integridad brindan una serie de ventajas, incluyendo el fortalecimiento de la confianza de la población en el gobierno, la reducción de la corrupción y el abuso de poder, la promoción de la eficiencia y la efectividad en la gestión gubernamental, y el estímulo del desarrollo económico y social (Cerdà et al., 2022).

En la mayoría de las ocasiones, los canales de reporte suelen ser administrados por una entidad externa neutral, como una agencia de supervisión o una firma consultora. Esto se hace con el propósito de asegurar que las denuncias se manejen de manera objetiva y manteniendo la confidencialidad. Estos canales de reporte se convierten en un recurso esencial para impulsar la integridad en el ámbito público, ya que posibilitan a las organizaciones identificar conductas inapropiadas en una fase temprana (Ballasteros, 2020).

Por lo tanto, los canales de reporte son de gran valor en la prevención y detección de conductas ilícitas o contrarias a la ética en el seno de una entidad. Contribuyen a salvaguardar la integridad, proteger los intereses de la organización y cumplir con las disposiciones legales y normativas pertinentes (Velasco, 2023). Asimismo, promueven una cultura basada en la transparencia y la responsabilidad. Es esencial que estos canales sean eficientes, de fácil acceso y que garanticen la confidencialidad y la seguridad de aquellos que hacen las denuncias, de modo que se sientan cómodos al informar sobre comportamientos inadecuados (Pascual, 2023).

La teoría de la motivación económica sostiene que la corrupción se produce por incentivos económicos, es decir, cuando los individuos buscan beneficios personales a través de conductas corruptas. Según Robert Klitgaard, un destacado economista, propuso un modelo conocido como la "fórmula de la corrupción", que establece que la corrupción es igual a (Monopolio + Discreción - Responsabilidad). En este modelo, el factor de "Monopolio" se refiere a la falta de competencia en la prestación de servicios, lo que crea oportunidades para que los funcionarios corruptos aprovechen su posición. El factor de "Discreción" se refiere al poder discrecional de los funcionarios para tomar decisiones, lo que les da la oportunidad de solicitar sobornos. El factor de "Responsabilidad" implica la rendición de cuentas y la transparencia, lo que dificulta la corrupción (Hübbe, 2014).

Al respecto la pérdida de legitimidad se caracteriza por la reducción o el debilitamiento de la confianza, credibilidad y respaldo que la población o los participantes tienen hacia una entidad, ya sea una institución, gobierno, líder político, organización o sistema específico. La legitimidad juega un papel esencial en la estabilidad y la habilidad de gobernar de cualquier organización, ya que implica que las personas perciben que las acciones y decisiones de dicha entidad son equitativas, adecuadas y coherentes con sus expectativas y principios (Zelaya, 2020).

Para evitar la disminución de la legitimidad, resulta crucial que los gobiernos y las instituciones se comprometan a fomentar la apertura, la responsabilidad y el cumplimiento de los DDHH. Asimismo, es esencial que los gobiernos sean efectivos y competentes en la entrega de servicios esenciales a la población. La pérdida de legitimidad es un fenómeno de naturaleza compleja, por lo que su prevención demanda un enfoque multidisciplinario. En consecuencia, gobiernos e instituciones deben colaborar en la promoción de la transparencia, la responsabilidad y el respeto hacia los derechos humanos (Beltrán, 2022).

Al respecto la desafiante gobernabilidad se refiere a los obstáculos y dificultades que enfrenta un gobierno o cualquier entidad en su habilidad

para tomar decisiones eficaces e implementar políticas y programas de manera eficiente. Estas dificultades pueden surgir por una variedad de razones y pueden ser más o menos significativas en términos de su alcance y gravedad. Algunos de los factores que contribuyen a la complicación en la gobernabilidad abarcan la polarización política, que emerge cuando existe una profunda división y enfrentamiento en la sociedad y el sistema político. En este contexto, se torna complicado para un gobierno tomar decisiones y avanzar en políticas, ya que el consenso se vuelve difícil de alcanzar. Del mismo modo, la corrupción mina la capacidad gubernamental para llevar a cabo decisiones efectivas y ganar la confianza de la población. Además, puede erosionar la legitimidad y la autoridad del gobierno (Bautista & Ramos, 2020).

Cabe destacar que la problemática en la gobernabilidad puede acarrear consecuencias significativas, incluyendo la parálisis política, la falta de eficacia, la inestabilidad y la insatisfacción en la sociedad. Para hacer frente a estos desafíos, resulta esencial que los líderes gubernamentales se esfuercen por fomentar el diálogo, la cooperación y soluciones duraderas, promoviendo al mismo tiempo la honestidad y la apertura, y trabajando en la construcción de la confianza de la población (Mortueruela et al., 2022).

En ese sentido la erosión de la democracia es un fenómeno que ha sido observado a nivel global en el transcurso de las últimas décadas. Este proceso se caracteriza por la debilitación de las instituciones democráticas, la disminución de la legitimidad de los gobiernos y el incremento de la polarización en la sociedad. Diversos factores pueden contribuir a este debilitamiento de la democracia, incluyendo la corrupción, que se destaca como una de las causas principales. Cuando los funcionarios públicos se ven involucrados en prácticas corruptas, pierden la confianza de los ciudadanos, quienes perciben que el gobierno no actúa en su beneficio (Falck & De la Rosa, 2021).

En ese mismo contexto la declinación de la democracia es un proceso inquietante, ya que puede dar lugar a una democracia que no funciona correctamente o incluso a un retroceso hacia sistemas de gobierno autoritarios.

Para enfrentar esta problemática, resulta crucial que los pobladores, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad internacional estén alerta ante las indicaciones de deterioro de la democracia y colaboren de forma conjunta para fortalecer las instituciones democráticas, fomentar la rendición de cuentas y preservar los valores democráticos fundamentales (Frias, 2022).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

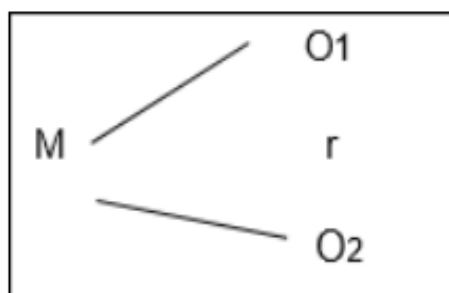
La exploración básica se empleó en el ámbito científico con el propósito de obtener un conocimiento más profundo y ampliar la comprensión de un fenómeno o dominio específico. Este enfoque tiene como pilar describir y explicar de manera integral el tema para iluminar los eventos (Hernández & Mendoza, 2018). Se basa en un procedimiento de investigación cuantitativo, construido mediante el análisis de datos recopilados de diversas fuentes. Los resultados obtenidos se procesarán mediante un programa estadístico para identificar y definir la cuestión identificada. (CONCYTEC, 2022).

3.1.2. Diseño de investigación

La investigación se distingue por su enfoque no experimental, en vista de que no busca alterar intencionalmente las variables. En cambio, se examinan los eventos tal como se manifiestan en su entorno natural y se analizan posteriormente. (CONCYTEC, 2022).

Figura 1

Representación de correlación



Siendo:

M: La unidad de la muestra

O1: Integridad pública

O2: Lucha contra la corrupción

r: Capacidad de relación entre las variables

Este estudio se orientó en un nivel correlacional, donde el investigador examina de manera metódica 2 variables de investigación para comprender y valorar su relación estadística, sin intervenir más allá de las decisiones tomadas dentro del propio estudio (Arias & Covinos, 2021).

Debido a su naturaleza de investigación transversal, la recopilación de datos se realizará en un único momento predeterminado. El objetivo es proporcionar una descripción de las variables y determinar su frecuencia de asociación en un período de tiempo concreto (CONCYTEC, 2022).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Integridad Pública

Definición conceptual

La integridad pública abarca la calidad moral y ética que se espera de los funcionarios y organismos gubernamentales al cumplir con sus responsabilidades. Incluye la adhesión a la integridad, transparencia, responsabilidad y la aplicación de criterios éticos elevados al tomar decisiones y gestionar los recursos del sector público. Este enfoque busca fomentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales y prevenir la corrupción (Munive, 2022).

Definición operacional

El cual va permite medir y cuantificar la integridad pública a través del cuestionario, el cual se representa en las dimensiones; gestión de riesgos, políticas de integridad, canal de denuncias.

Indicadores

Los cuales servirán para los ítems realizados en el instrumento y buscar el objetivo del estudio; identificar los riesgos, gestionar los riesgos, políticas y procedimientos éticos, actos de corrupción.

Escala de medición

La escala ordinal

Variable 2: Lucha contra la Corrupción

Definición conceptual

La corrupción constituye un fenómeno que implica la utilización indebida de poder, posición o recursos públicos en beneficio personal o de un grupo, perjudicando el interés público. Comprende prácticas ilegales como soborno, nepotismo, influencia indebida y malversación de fondos públicos, socavando la integridad de las instituciones gubernamentales y minando la confianza de la sociedad en el sistema (Madrid & Palomino, 2020).

Definición operacional

El cual va permite medir y cuantificar la lucha contra la corrupción a través del cuestionario, pérdida de legitimidad, dificultad para la gobernabilidad, deterioro de la democracia.

Indicadores

Los cuales servirán para los ítems realizados en el instrumento y buscar el objetivo del estudio; la legitimidad del Estado, conflictos y desconfianza entre los actores públicos, deterioro de la democracia.

Escala de medición

La escala ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

La población de indagación está vinculado a un conjunto de personas fundamentales para el estudio, ya que participan de acuerdo a los requisitos y objetivos que buscamos alcanzar (CONCYTEC, 2022). Además, el estudio fue llevado a cabo por 70 colaboradores que se incluirán en la investigación siguiendo los criterios que a continuación se mencionan.

- **Criterios de Inclusión:** Todos los colaboradores de una entidad pública 2023, que se encuentren dispuestos a participar del estudio.

- **Criterios de Exclusión:** Los trabajadores de otras áreas como son lo del área de limpieza, el área de seguridad de las entidades públicas 2023.

3.3.2. Muestra

Constituye un fragmento de la población bajo análisis. La selección de la muestra reviste importancia, dado que debe ser representativa de la población en su conjunto para avalar la validez de los resultados de la investigación (Arias & Covinos, 2021). La población estudiada como muestra fue de 59 colaboradores que trabajan en una entidad pública, 2023, la cual se obtuvo mediante la prueba finita.

3.3.3. Muestreo

En este contexto, se manejó un método de muestreo aleatorio simple probabilístico, que se destaca por el proceso de selección de elementos para una muestra, donde cada elemento de la población tiene una probabilidad igual de ser seleccionado (Hernández & Mendoza, 2018).

3.3.4. Unidad de análisis

Se refiere a un colaborador/a o institución que participa en la investigación de virtud con los criterios específicos establecidos (Hernández & Mendoza, 2018). Un colaborador de una entidad pública de Perú 2023.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

La técnica de encuesta implica varios interrogantes elaborados a partir de las variables de investigación, dimensiones e indicadores pertinentes (Arias & Covinos, 2021). El cuestionario fue organizado empleando una escala ordinal de estilo Likert, que se mostrará de la siguiente forma: 1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre.

Instrumentos

El cuestionario incluye varias interrogantes que se muestran en forma positiva o negativa, y se basan en sus opiniones, con el fin de garantizar que sean relevantes y honestas. En esta investigación, se utilizó el enfoque de

formular preguntas que estén relacionadas con las variables en estudio (Arias & Covinos, 2021).

Tabla 1

Diseño de la técnica de procedimiento

Población	Técnica	Instrumentos	Escala
Colaboradores de una entidad pública 2023.	Encuesta	Cuestionario	Tipo Ordinal

Validez

La validez se relaciona con la precisión con la que el instrumento mide lo que estamos tratando de evaluar, y la estructura factorial se plantea a menudo como un enfoque para verificar la consistencia, lo que justifica nuestro enfoque inicial. En esta tesis, se utilizaron los componentes de dos cuestionarios que fueron sometidos a una revisión por parte de expertos y se evaluaron en términos de confiabilidad utilizando el software SPSS 25 (CONCYTEC, 2022).

Tabla 2

Lista de expertos

Experto	Grado	Resultados
Roberto Joaquín Vivanco Burgos	Magister	Aplicable
Eduardo Martínez Ponce	Magister	Aplicable
Lemmy Stephanie Ochoa Santos	Magister	Aplicable

Confiabilidad

La confiabilidad se enfoca en medir la uniformidad de las respuestas generadas por un instrumento de medición, independientemente de quiénes lo hayan utilizado o cuándo se aplicó. Además, en el proceso, se tomaron en cuenta las siguientes características: los docentes involucrados eran especialistas en el área de estudio, y posteriormente, todos los elementos se sometieron a un análisis utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach (Arias & Covinos, 2021).

Tabla 3*Coeficientes del Alfa de Cronbach en los instrumentos*

Instrumento	Alfa de Cronbach	Nivel de consistencia
Cuestionario de la integridad Pública	,994	Bueno
Cuestionario de la lucha contra la corrupción	,996	Bueno

3.5. Procedimientos

En la tesis se utilizó una encuesta como método, implementada a través de un cuestionario, con el objetivo de que la data obtenida sea analizada mediante el software estadístico SPSS 25. Esta aproximación se enfocó en la investigación de las dos variables bajo estudio.

Se obtuvo el permiso de la entidad pública, 2023 para poder realizar la investigación. Luego se les empleó el cuestionario a los trabajadores de una institución de entidad pública 2023. Se recolectó la información requerida para respaldar la investigación y las respuestas de la encuesta, se procedió a realizar una evaluación del desempeño de los trabajadores en lo que concierne a integridad pública y a corrupción en la entidad pública. Durante la etapa de análisis estadístico, se adquirieron los resultados notables para el estudio.

3.6. Método de análisis de datos

Debido a que este estudio se fundamentó en un enfoque cuantitativo, se emplearán los métodos de análisis de investigación que se detallan a continuación:

Siguiendo la explicación de Salazar y Del Castillo (2018), el análisis descriptivo permite realizar un examen estadístico exhaustivo del conjunto completo de datos. Esta técnica nos proporciona información que se representa a través de tablas y gráficos, lo que nos ayuda a comprender cómo cada variable del estudio se relaciona con la contribución de los participantes. Este proceso implica una minuciosa organización de todos los datos.

Se utilizó un método estadístico inferencial con el propósito de realizar inferencias que conduzcan a una estimación precisa basada en una muestra representativa de la población. Se empleará la prueba de Kolmogórov-Smirnov debido a la necesidad de procesar más de 50 datos. Esto permitirá evaluar si las variables son distinguibles. Además, se aplicará la prueba de Chi-cuadrado para verificar la concordancia con la hipótesis nula de la investigación, examinando la regularidad en relación a esta hipótesis (Salazar & Del Castillo, 2018).

3.7. Aspectos éticos

El estudio realizado se ha construido sobre una base científica sólida, respaldada por fuentes bibliográficas que han servido como referencias y orientación para otros autores que se centran en la integridad pública y la corrupción. El propósito de este proyecto es garantizar que el autor evite la apropiación indebida de fuentes en las referencias y cumpla con las pautas del estilo APA en su séptima edición.

En esta perspectiva, la beneficencia se relaciona con un principio ético que implica llevar a cabo funciones de investigación de manera ejemplar y desinteresada en beneficio de la institución pública en Perú. En ese mismo contexto el principio de no maleficencia juega un papel fundamental en la preservación de la integridad pública y en la lucha contra la corrupción en una entidad gubernamental. Además, la autonomía implica otorgar a las personas la habilidad de involucrarse de manera activa en la toma de decisiones que tengan repercusiones en la integridad pública. Asimismo, la justicia es el discernimiento ético en la que asignamos los medios apropiados a los colaboradores de una entidad pública, ya que las variables y sus dimensiones nos van a permitir argumentar la manera de luchar contra la corrupción.

IV. RESULTADOS

Después de recopilar información y analizar datos utilizando el software SPSS versión Statistics 25, se han obtenido resultados significativos. En esta presentación, se incluyen análisis descriptivos que detallan la distribución de datos según régimen y niveles de cada variable. Además, se llevaron a cabo análisis inferenciales que abarcaron la evaluación de la normalidad mediante pruebas específicas, así como la exploración de correlaciones con respecto a las hipótesis formuladas.

Análisis descriptivo:

Tabla 4

Tabla de frecuencia de la variable Integridad pública

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	10	16,9%
Óptimo	31	52,5%
Eficiente	18	30,5%
Total	59	100,0%

Los datos mostrados en la Tabla 4 indican que el nivel óptimo prevalece de manera significativa, superando el 52.5%. Este sugiere que los participantes se desempeñan dentro de los estándares de integridad pública de la entidad. En segundo lugar, se observa que el nivel deficiente representa un 30.5%. Además, es relevante destacar que el 16.9% tiene un nivel eficiente; lo cual se considera una condición esencial para el buen funcionamiento de una entidad pública.

Tabla 5

Tabla de frecuencia de las dimensiones de la variable integridad pública

Dimensiones	Categorías	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Gestión de riesgos	Deficiente	9	15,3%
	Óptimo	32	54,2%
	Eficiente	18	30,5%
Políticas de integridad	Deficiente	10	16,9%
	Óptimo	31	52,5%
	Eficiente	18	30,5%

Canal de denuncias	Deficiente	7	11,9%
	Óptimo	33	55,9%
	Eficiente	19	32,2%

En la tabla 5, en relación con la dimensión de gestión de riesgos se evidenció que el 15.3% de los colaboradores tiene un nivel deficiente, mientras que el 54.2% señala un nivel óptimo. Además, el 30.5% cuenta con un nivel eficiente, por lo que es esencial contar con un procedimiento sistemático y constante que facilite la identificación, evaluación, mitigación y control de los riesgos que puedan influir en el logro de los objetivos de una entidad pública.

En cuanto a la dimensión Políticas de integridad, se observa que el 16.9% de los colaboradores tiene un nivel deficiente, mientras que el 52.5% indica un nivel óptimo, y el 30.5% menciona tener un nivel eficiente, para contar con políticas de integridad en una entidad pública.

Para la dimensión de Canales de denuncias, el análisis de datos mostró que el 11.9% de los colaboradores tiene un nivel deficiente, mientras que el 55.9% indica un nivel óptimo. Además, el 32.2% menciona tener un nivel eficiente, del funcionamiento del canal de denuncias de una entidad pública.

Tabla 6

Tabla de frecuencia de la variable Lucha contra la corrupción

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Insuficiente	9	15,3%
Moderada	31	52,5%
Intensa	19	32,2%
Total	59	100,0%

En la tabla 6, se revela que el 15.3% de los colaboradores tienen un nivel insuficiente. Contrariamente, el 52.5% indica un nivel moderado, sugiriendo una evaluación equilibrada. Notablemente, el 32.2% menciona tener un nivel intenso en cuanto a la lucha contra la corrupción en una entidad pública. Este resultado resalta la existencia de un grupo significativo de participantes que identifica de manera contundente la importancia y la urgencia

de implementar medidas sólidas para combatir la corrupción en el ámbito público.

Tabla 7

Tabla de frecuencia de las dimensiones de la variable Lucha contra la corrupción

Dimensiones	Categorías	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Pérdida de legitimidad	Insuficiente	7	11,9%
	Moderada	30	50,8%
	Intensa	22	37,3%
Dificultad para la gobernabilidad	Insuficiente	9	15,3
	Moderada	31	52,5
	Intensa	19	32,2
Deterioro de la democracia	Insuficiente	21	35,6
	Moderada	29	49,2
	Intensa	9	15,3

En la tabla 7, en cuanto a la dimensión de pérdida de legitimidad, se obtuvo que el 11,9% de los colaboradores tienen un nivel insuficiente, mientras que el 50.8% indica un nivel moderado. Sin embargo, es notable que el 37.3% menciona tener un nivel intenso sobre la pérdida de legitimidad en una entidad pública. Este resultado sugiere que existe un segmento significativo de colaboradores que perciben de manera marcada esta preocupación, señalando la importancia de abordar las causas subyacentes.

Asimismo, con relación a la dimensión dificultad para la gobernabilidad, se mostró que un 15.3% de los colaboradores tiene un nivel insuficiente, mientras que el 52.5% indica un nivel moderado. De manera similar, el 32.2% destaca un nivel intenso sobre la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública. Este hallazgo sugiere desafíos significativos que podrían afectar el eficiente funcionamiento de la entidad.

En lo que respecta a la dimensión de deterioro de la democracia, se observó que el 35,6% de los colaboradores tienen un nivel insuficiente, mientras que el 49.2% indica un nivel moderado y el 15.3% menciona tener un nivel intenso sobre el deterioro de la democracia en una entidad pública. Este

resultado resalta la existencia de inquietudes marcadas entre un segmento de colaboradores acerca del estado de la democracia en la entidad.

Análisis inferencial

La prueba de Kolmogorov constituye un método estadístico utilizado para evaluar la concordancia de los datos con una distribución normal. En el caso de que la hipótesis nula sea rechazada por la prueba de Kolmogorov, se sugiere que los datos no presentan una distribución normal.

H1: Tienen una distribución normal.

H0: No tienen una distribución normal.

Criterios de aceptabilidad

El nivel de significancia (Sig.) Se trata de un valor que refleja la probabilidad de que los resultados de una prueba sean atribuibles al azar. Si el Sig. es menor que 0,05%, se rechaza la hipótesis nula, la cual establece la ausencia de relación entre dos variables. Esto sugiere que la distribución de la población no sigue una distribución normal, por lo que es apropiado emplear la correlación de Spearman. Si el Sig. es mayor que 0,05%, se acepta la hipótesis nula, que es la hipótesis de que hay una relación entre dos variables. Esto indica que la población posee una distribución normal y se debe utilizar correlación de Pearson.

Tabla 8

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Integridad Pública	,273	59	,000	,787	59	,000
Lucha contra la corrupción	,273	59	,000	,787	59	,000
Pérdida de legitimidad	,268	59	,000	,780	59	,000
Dificultad para la gobernabilidad	,277	59	,000	,780	59	,000
Deterioro de la democracia	,260	59	,000	,793	59	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Los resultados del ensayo Kolmogorov-Smirnov, realizada con el software estadístico SPSS, evidenciaron que los datos no exhiben una distribución normal. Esto indica que la significancia es inferior a 0,05, por lo que la hipótesis nula es descartada.

Tabla 9

Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman

Valor de Rho	Significado
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.20 a 0.39	Correlación positiva baja
0.40 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.70 a 0.89	Correlación positiva alta
0.90 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Nota. Hernández y Mendoza (2018) MI.

Prueba de Hipótesis

Regla de decisión:

Si la significancia es menor que 0,05, se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alternativa (H₁).

Si el nivel de significancia es mayor que 0,05, se rechaza la hipótesis alternativa (H₁) y se acepta la hipótesis nula (H₀).

Hipótesis general:

H₁: La integridad pública se relaciona significativamente con la lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

H₀: La integridad pública no se relaciona significativamente con la lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

Tabla 10

Correlación de las variables de Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción.

Correlaciones	
Integridad Pública	Lucha contra la corrupción

Rho de Spearman	Integridad Pública	Coeficiente de correlación	1,000	,931**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	59	59
	Lucha contra la corrupción	Coeficiente de correlación	,931**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	59	59

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 14 evidencia que el coeficiente Rho Spearman entre las variables es de 0,931. Este coeficiente es muy alto, indicando que hay una fuerte relación de variables. El nivel de significancia bilateral es de 0,000, que es menor que 0,05. Esto significa que es muy poco probable que los resultados sean aleatorios.

Prueba de las hipótesis específicas:

Hipótesis 1

H1: La integridad pública se relaciona significativamente con la pérdida de legitimidad en una entidad pública, 2023.

H0: La integridad pública no se relaciona significativamente con la pérdida de legitimidad en una entidad pública, 2023.

Hipótesis 2

H1: La integridad pública se relaciona significativamente con la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública, 2023.

H0: La integridad pública no se relaciona significativamente con la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública, 2023.

Hipótesis 3

H1: La integridad pública se relaciona significativamente con el deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023.

H0: La integridad pública no se relaciona significativamente con el deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023.

Tabla 11

Correlación entre la variable integridad pública y las dimensiones de la variable lucha contra la corrupción.

		Pérdida de legitimidad	Dificultad para la gobernabilidad	Deterioro de la democracia	
Rho de Spearman	Integridad pública	Coefficiente de correlación	,943	,965	,988
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000
		N	59	59	59

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 11 observamos que el coeficiente de correlación de Spearman de la variable integridad pública y las dimensiones de la variable lucha contra la corrupción; se menciona que los colaboradores de una entidad pública mantienen el conocimiento de la pérdida de legitimidad en un 0,943; por otra parte, indican que la dificultad para la gobernabilidad mantiene una correlación de 0,965 con la integridad pública; asimismo, los colaboradores indican que la entidad mantiene un deterioro de la democracia con una correlación de 0,988 de esta manera los ciudadanos puedan tener un acceso a los servicios públicos de manera equitativa y justa.

V. DISCUSIÓN

Esta indagación científica se realizó en el contexto de un ente público, con el propósito de examinar de manera significativa la relación entre integridad pública (en adelante IP) y lucha contra la corrupción (en adelante LcC). Del mismo modo, se buscó comprender la conexión entre las diversas dimensiones de LcC y la variable integridad pública.

Se emplearon dos instrumentos de medición para evaluar los dos aspectos bajo estudio, específicamente para la variable integridad pública y lucha contra la corrupción se tomaron en cuenta dos cuestionarios propiamente elaborados. Además, se contaba con evidencia de la confiabilidad de ambos instrumentos; sin embargo, se procedió a verificar sus propiedades métricas mediante la realización de una prueba piloto. Los resultados revelaron un coeficiente alfa de Cronbach=0.994 para la variable integridad pública, y para la variable lucha contra la corrupción con un alfa de Cronbach=0.996. En cuanto a los hallazgos, los empleados mencionan en un 16.9% tienen un nivel deficiente, mientras que el 52.5% indica un nivel óptimo, y el 30.5% menciona tener un nivel eficiente; para contar con una condición indispensable para el buen funcionamiento de una entidad pública.

Los hallazgos son similares con la investigación de Giolvanio (2021) donde se apoya que las variables de investigación son idénticas a las establecidas en el trabajo, con un valor de 0,078 mostrando una relación positiva, quien reportó que la LcC en una entidad pública, tuvo un nivel deficiente de 88.2%, mientras que el nivel óptimo de 11.8%, pero que aún no llegan los trabajadores a un nivel eficiente, sin embargo la preservación de la integridad pública y la batalla contra la corrupción son elementos esenciales para asegurar el funcionamiento eficiente, eficaz y transparente de la entidad. Los servidores públicos de dicha institución deben demostrar un compromiso por integridad y lucha contra la corrupción, actuando con ética y responsabilidad en todas sus acciones.

Se encontró concordancia con Olivera (2022) quien indicó que los trabajadores en un 91.1% tiene un conocimiento deficiente, pero el 8.9% mostraron un nivel óptimo de conocimiento de la lucha contra la corrupción en

una entidad pública. De esta manera al abordar la corrupción en una entidad pública es un proceso complicado que demanda un enfoque integral. Tal enfoque debe contemplar acciones de prevención, detección y sanción de prácticas corruptas.

Los estudios previamente mencionados concuerdan en que hay un nivel deficiente de lucha contra la corrupción en los entes públicos por parte de los trabajadores. Se destaca que los trabajadores con un nivel óptimo en la entidad tienen un papel esencial para el progreso y funcionamiento de la entidad.

Por su parte la teoría de la motivación económica propone que la corrupción surge debido a incentivos económicos, cuando individuos buscan beneficios personales a través de prácticas corruptas. En este modelo, "Monopolio" señala la falta de competencia en la prestación de servicios, creando oportunidades para que funcionarios corruptos se aprovechen. "Discreción" se refiere al poder de los funcionarios para tomar decisiones, brindándoles la oportunidad de solicitar sobornos. El factor "Responsabilidad" implica la rendición de cuentas y la transparencia, actuando como obstáculos para la corrupción (Hübbe, 2014).

En el objetivo específico 1, se analizó la información obtenida para definir la conexión entre integridad pública y pérdida de legitimidad en una entidad pública, 2023; cuyo resultado se mostró en la tabla 7 donde: el 11,9% de los colaboradores muestran un nivel insuficiente, mientras que el 50.8% indica un nivel moderado, pero el 37.3% menciona tener un nivel intenso de pérdida de legitimidad en una entidad pública, por lo cual la tabla 11 muestra que integridad en el Estado se relaciona fuertemente con la pérdida de legitimidad de los trabajadores de una entidad pública.

En este sentido, este estudio guarda similitudes con la investigación realizada por Díaz (2022) el cual indicó un valor de 0.633, evidenciando una buena conexión con la integridad pública. Por lo cual la legitimidad de una entidad se refiere al grado en que es aceptada y reconocida como legítima por sus ciudadanos. La pérdida de legitimidad indica que los ciudadanos ya

no la consideran como tal, lo que puede tener consecuencias adversas. Cuando una entidad pública pierde legitimidad, los ciudadanos pueden mostrar menor disposición a obedecer sus leyes y regulaciones, aumentando la posibilidad de participar en actividades ilegales. La corrupción destaca como una de las principales causas de esta pérdida de legitimidad, ya que la conducta corrupta de los funcionarios públicos mina la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

Adicionalmente, en el análisis de Gamarra (2021) confirmó la vinculación significativa entre la integridad pública y la pérdida de legitimidad el cual indico en su estudio un valor de 0.759. Donde la legitimidad se refiere al nivel en que una entidad es aceptada y reconocida como legítima por parte de sus ciudadanos. La pérdida de legitimidad en una entidad pública indica que los ciudadanos ya no la perciben como legítima. El cual tuvo como resultado que el 2.4% tiene un nivel insuficiente, mientras que el 28.6% tiene un nivel moderado, pero que el 26.2% demuestra un nivel intenso.

Donde los estudios presentados tienen concordancia con el realizado por Suesca (2022) donde presenta que el 11.7% demuestra tener un nivel insuficiente, pero el 12.7% tiene un nivel óptimo, pero el 9.8% mantiene un nivel intenso. Donde la pérdida de legitimidad de una entidad pública se atribuye principalmente a la corrupción. Cuando los ciudadanos observan que los funcionarios públicos se involucran en prácticas corruptas, disminuye su confianza en las instituciones gubernamentales.

En este contexto, la pérdida de legitimidad se caracteriza por la disminución o debilitamiento de la confianza, credibilidad y respaldo que la población o los participantes otorgan a una entidad, ya sea una institución, gobierno, líder político, organización o sistema específico. La legitimidad desempeña un papel esencial en la estabilidad y la capacidad de gobernar de cualquier organización, ya que implica que las personas perciben que las acciones y decisiones de dicha entidad son justas, apropiadas y coherentes con sus expectativas y principios (Zelaya, 2020).

De esta manera Aristóteles, en su obra "Ética a Nicómaco", propone que la virtud consiste en la capacidad de actuar de manera correcta. La adquisición de la virtud se logra mediante el hábito y la práctica continuada. En este contexto, se sugiere que los servidores públicos deben cultivar y desarrollar virtudes como la sensatez, la justicia, la templanza y la fortaleza. Estas virtudes son consideradas fundamentales para guiar sus acciones de manera ética y responsable. La idea es que, a través del hábito y la práctica constante de estas virtudes, los servidores públicos pueden mejorar sus capacidades para tomar decisiones éticas y actuar de manera responsable en el ejercicio de sus funciones. La perspectiva aristotélica destaca la importancia del desarrollo de hábitos virtuosos para fomentar un comportamiento ético y adecuado en el ámbito público (Lledó & Pallí, 1985).

El objetivo específico 2, se analizó la información obtenida para definir la conexión entre la integridad pública y la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública, 2023 el cual indico en su estudio un valor de 0.965, el cual dio como resultado en la tabla 7 se mostró que los colaboradores en un 15.3 % tienen un nivel insuficiente, mientras que el 52.5% indica un nivel moderado, pero el 32.2% menciona tener un nivel intenso en la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública.

De tal manera la información anteriormente mencionada se confrontó con los hallazgos adquiridos por Rosas (2019) obteniendo una relación positiva con un valor de 0.894. Donde presenta que el 2.8% demuestra tener un nivel insuficiente, pero el 8.4% tiene un nivel óptimo, pero el 89.4% mantiene un nivel intenso, por lo tanto, cuando los funcionarios públicos actúan con integridad, existe una mayor probabilidad de que utilicen los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Por otro lado, la corrupción puede perjudicar los derechos de los ciudadanos al obstaculizar su acceso a los servicios públicos y exponerlos a la explotación. La integridad pública es fundamental para asegurar que una entidad pública opere de manera eficiente, eficaz y transparente.

Adicionalmente, en el análisis de Olivera (2022) confirmó la vinculación significativa entre la integridad pública y la dificultad para la gobernabilidad el cual indico en su estudio un valor de 0.444, donde la dimensión dificultad para la gobernabilidad tiene una buena conexión positiva con la variable integridad pública. El hallazgo, que tendría una conexión indirecta con los de la presente investigación, donde la corrupción puede resultar en un incremento de los costos asociados con los servicios públicos, ya que los funcionarios gubernamentales podrían solicitar sobornos para conceder contratos o aprobar proyectos. La participación activa de los ciudadanos es crucial para promover la integridad pública al denunciar cualquier caso de corrupción que lleguen a conocer.

Por lo tanto, la problemática en la gobernabilidad debido a las posibles consecuencias adversas, como la parálisis política, la falta de eficacia, la inestabilidad y la insatisfacción en la sociedad. Propone que los líderes gubernamentales deben enfrentar estos desafíos mediante el fomento del diálogo, la cooperación y la búsqueda de soluciones a largo plazo. Además, destaca la necesidad de promover la honestidad y la apertura, mientras trabajan activamente en construir la confianza de la población. La interpretación sugiere que la clave para superar los desafíos en la gobernabilidad radica en la colaboración, la transparencia y la construcción de relaciones sólidas con la ciudadanía (Mortueruela et al., 2022).

Al respecto las teorías éticas sobre la integridad pública sostienen que los funcionarios públicos deben desempeñarse con transparencia y ética. Estas teorías se fundamentan en valores y principios específicos. Primordialmente, la honestidad: los empleados del sector público deben actuar con sinceridad y honestidad en todas sus acciones y comunicaciones (OCDE, 2019).

El objetivo específico 3, se analizó la información obtenida para definir la conexión entre la integridad pública y el deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023; se encontró los siguientes resultados en la tabla 7 se mostró que los colaboradores en un 35.6 % tienen un nivel insuficiente, mientras que el 49.2% indica un nivel moderado, pero el 15.3% menciona tener

un nivel intensa en el deterioro de la democracia en una entidad pública; donde se consiguió un valor de significancia de 0,000 consiguiendo de este modo un valor de 0,988 probando una conexión positiva entre la dimensión la variable integridad pública con la dimensión deterioro de la democracia.

Al respecto la información anteriormente mencionada se confrontó con los resultados adquiridos por Gamarra (2021) quien obtuvo una correlación positiva con un valor de 0,000 y una correlación de 0,759. Esto demuestra que el deterioro de la democracia es un factor importante en la integridad pública. Por ello la legitimidad del gobierno se ve fortalecida por la integridad en la gestión pública. Cuando los ciudadanos observan que las acciones de los funcionarios públicos son transparentes, éticas y están alineadas con el interés público, se consolida la legitimidad de las instituciones gubernamentales. La carencia de integridad puede cuestionar dicha legitimidad. La corrupción y la falta de integridad pueden resultar en prácticas discriminatorias, beneficiando a ciertos grupos en detrimento de otros, lo cual contradice los principios democráticos de igualdad y justicia.

En ese contexto Suesca (2022) el cual obtuvo un valor positivo 0,840; donde la variable integridad pública tiene una buena conexión positiva con la dimensión deterioro de la democracia; es así como la decadencia de la democracia a menudo se relaciona con deficiencias en las instituciones democráticas, que pueden abarcar la erosión de la separación de poderes, la carencia de independencia judicial y la manipulación de procesos electorales, debilitando así la estructura misma de la democracia. Además, el deterioro democrático puede dar lugar a prácticas discriminatorias y a un incremento de la desigualdad. Las decisiones gubernamentales pueden favorecer a determinados grupos en detrimento de otros, contraviniendo los principios esenciales de igualdad y justicia en una sociedad democrática.

En ese mismo contexto, la preocupación sobre el declive de la democracia, indicando que este fenómeno puede llevar a un funcionamiento ineficiente o incluso a un regreso a sistemas autoritarios. Para abordar esta situación, se subraya la importancia de que los ciudadanos, las organizaciones

de la sociedad civil y la comunidad internacional estén vigilantes ante señales de deterioro democrático. Además, se enfatiza la necesidad de colaboración para fortalecer las instituciones democráticas, promover la rendición de cuentas y preservar los valores esenciales de la democracia (Frias, 2022).

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se ha probado en la hipótesis general, una relación positiva elevada de ($\rho=0,931$; $p<0.05$) esto significa que integridad pública y lucha contra la corrupción son dos pilares fundamentales para el buen funcionamiento de una entidad pública. Cuando los servidores públicos actúan con integridad y ética, las decisiones se toman en función del interés público, y no de intereses privados. Además, se ha comprobado que existe conexión significativa entre las variables en una entidad pública, 2023.

Segunda: Se ha probado en la hipótesis específica 1, tiene una relación positiva elevada de ($\rho=0,943$; $p<0.05$) esto significa la pérdida de legitimidad de una entidad pública puede conducir a una serie de problemas, como la falta de participación ciudadana, la desconfianza hacia el gobierno y la pérdida de apoyo a las políticas públicas. Además, se ha comprobado que existe conexión significativa entre la variable integridad pública y la dimensión pérdida de legitimidad en una entidad pública, 2023.

Tercera: Se ha probado en la hipótesis específica 2, tiene una relación positiva elevada de ($\rho=0,965$; $p<0.05$) esto significa que la falta de confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales puede dificultar la gobernabilidad. Cuando los ciudadanos no confían en el gobierno, es menos probable que cumplan con sus obligaciones, como pagar impuestos o respetar las leyes. Además, se ha comprobado que existe conexión significativa entre la variable integridad pública y la dimensión dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública, 2023.

Cuarta: Se ha probado en la hipótesis específica 3, tiene una relación positiva elevada de ($\rho=0,988$; $p<0.05$) esto significa que la democracia puede deteriorarse cuando los ciudadanos pierden confianza en las instituciones, participan menos en la vida cívica y perciben que las decisiones gubernamentales no representan sus intereses. Además, se ha comprobado que existe conexión significativa entre la variable integridad pública y la dimensión deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023.

VII. RECOMENDACIONES

A la Gerencia General se recomienda lo siguiente:

Primera: Se recomienda implementar y fortalecer políticas y prácticas que fomenten una cultura organizacional basada en valores éticos. Estas medidas pueden incluir la capacitación regular en ética y cumplimiento, la implementación de códigos de conducta claros, así como la creación de mecanismos efectivos de monitoreo y rendición de cuentas

Segunda: Se sugiere que la entidad pública priorice estrategias destinadas a restaurar la confianza y el respaldo de la ciudadanía como el de crear un portal web donde los ciudadanos puedan presentar quejas y denuncias. Es fundamental establecer canales efectivos de comunicación para informar a la población sobre las acciones y decisiones gubernamentales.

Tercera: Se sugiere implementar estrategias proactivas para fortalecer la relación entre el gobierno y la sociedad. Esto podría incluir campañas de comunicación transparentes que destaquen los logros y acciones positivas del gobierno donde el Implementar un sistema de encuestas para medir la satisfacción de los ciudadanos con los servicios públicos, así como la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Cuarta: Se sugiere implementar iniciativas que promuevan la transparencia y la apertura en la toma de decisiones gubernamentales, junto con esfuerzos para fomentar una participación cívica activa. Además, la rendición de cuentas y la divulgación de acciones concretas para abordar preocupaciones ciudadanas son fundamentales para reconstruir la confianza perdida.

REFERENCIAS

- Abietar, D., Beltrán, J., García, A., García-Armesto, S., Gutiérrez, I., Segura, A., . . . Hernández, I. (2022). *The State Public Health Agency: an opportunity for the system of Public Health in Spain*. Obtenido de Revista Gaceta Sanitaria Volumen 36, Número 3, pp. 265-269: <https://pdf.sciencedirectassets.com/277692/1-s2.0-S0213911122X00034/1-s2.0-S0213911121003423/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEBcaCXVzLWVhc3QtMSJGMEQCIDIGNdS06Hnyt3aFoiNrQZykS2T%2BdfkOUFNKgps2WHIFAiBqEdp0JecHhxqtM%2F3zZq9Ff53EpGSEFjuS5VSxmzDv>
- Aguirre, F., & Barraza, L. (2021). *Teacher Collaboration and its Ramifications: Designing a Pedagogical Approach*. Obtenido de Redalyc: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v45n2/2215-2644-edu-45-02-00506.pdf>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Baena, L. (2019). *La gestión de riesgos de corrupción, fraude y otras irregularidades en la contratación pública*. Obtenido de Revista de Contabilidad y Dirección. Vol. 28, pp. 91-106 : https://ec.economistas.es/wp-content/uploads/sites/5/2020/10/23_10_20_Articulo-ACCID.pdf
- Ballasteros, J. (2020). *Pautas y recomendaciones técnico-jurídicas para la configuración de un canal de denuncias eficaz en organizaciones públicas y privadas. La perspectiva española**. Obtenido de Derecho PUCP, N° 85, 2020 / e-ISSN: 2305-2546: <http://www.scielo.org.pe/pdf/derecho/n85/2305-2546-derecho-85-00041.pdf>
- Barboza, O. (2021). *Modelo de evaluación formativa para la práctica pedagógica en instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz*. Obtenido de [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV: <https://bitly.ws/XxwG>
- Barrantes, J., & Lobo, W. (2021). *Costa rica en la ocde: una perspectiva sobre la corrupción y la integridad pública*. Obtenido de Revista Incaing

- Figuroa, M. (2019). *La corrupción y sus significados. un análisis evolutivo de las políticas de integridad en Chile*. Obtenido de [Tesis de Postgrado, Universidad de Chile].repositorio UCHILE: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/175016/La-corrupci%C3%B3n-y-sus-significados.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Flores, F. (2022). *Trabajo colegiado y desempeño docente en tres instituciones educativas de Calca. Cusco, 2021*. Obtenido de [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo].Repositorio UCV: <https://bitly.ws/Xxgk>
- Frias, E. (2022). *El estado de la democracia en el mundo 2022*. Obtenido de Google academico: https://www.idea.int/democracytracker/sites/default/files/2023-02/estado-de-la-democracia-en-el-mundo-2022_0.pdf
- Gamarra, A. (2021). *Gobierno abierto y su asociación con la integridad pública, Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, 2020*. Obtenido de [Tesis de Posgrado, Universidad César Vallejo].repositorio UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56536/Gamarra_RAN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- GBM. (2019). *Proyecto de Capital Humano*. Obtenido de Grupo Banco Mundial: <https://bitly.ws/Xvvj>
- Giolvanio, A. (2021). *Políticas públicas para la lucha efectiva contra la corrupción a nivel de los gobiernos locales*. Obtenido de [Tesis de Posgrado, Universidad Ricardo Palma].Repositorio URP: https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/4123/D-CIENC-T030_19891977_D%20%20%20GILVONIO%20CANO%20MIGUEL%20ANGEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González, A., Pérez, C., Hechenleitner, M., Vaccarrea, G., & Toirkens, J. (2019). *Satisfacción académica y prácticas pedagógicas percibidas por estudiantes de salud de Chile*. Obtenido de Scielo: <https://scielo.isciii.es/pdf/fem/v22n3/2014-9832-fem-22-3-103.pdf>

- Gutierrez, E., & Sánchez, A. (2022). *School climate and collegiate work in a virtual modality in a public educational institution*. Obtenido de Scielo: <https://bitly.ws/Xvpe>
- Hermida, G., & Martínez, A. (2021). *Alternate title: School autonomy in Mexico during the COVID-19 pandemic: Diffuse policies from the government, a claim from school communities*. Obtenido de ProQuest: file:///C:/Users/ADM/Downloads/La_autonom%C3%ADa_escolar_en_M%C3%A9xico.pdf
- Hernández, N., Muñoz, P., & González, M. (2023). *Higher Education Teacher's Roles in Collaborative Learning Processes in Virtual Environments*. Obtenido de RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 26(1), pp. 39-58: file:///C:/Users/ADM/Downloads/Roles_del_docente_universitari.pdf
- Hernández, S., & Mendoza, R. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: Mc Graw Hill Education. Obtenido de <file:///C:/Users/ADM/Downloads/Hern%C3%A1ndez-%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.pdf>
- Hübbe, T. (2014). *Corruption in a Globalized Society*. Obtenido de Revista de Facultad de derechos y Ciencias Sociales Vol.8 N°15 pp.79-100: <file:///C:/Users/ADM/Downloads/Dialnet-LaCorrupcionAnteUnaSociedadGlobalizada-6622338.pdf>
- IPC. (2022). *Los niveles de corrupción no han variado en once años consecutivos*. Obtenido de El Índice de Percepción de la Corrupción : <https://www.transparency.org/es/press/2022-corruption-perceptions-index-reveals-scant-progress-against-corruption-as-world-becomes-more-violent>
- Lara, E., Tad, W., & Schlüter, M. (2023). *The Public Sector Needs to Fully Embrace*. Obtenido de Journal Boston Consulting Group (2023) pp.1-15: <https://mkt-bcg-com-public-pdfs.s3.amazonaws.com/prod/improving-risk-management-in-the-public-sector.pdf>

- Liu, P. (2020). *The relationship between teacher leadership and collective teacher efficacy in Chinese upper secondary schools*. Obtenido de ProQuest: file:///C:/Users/ADM/Downloads/The_relationship_between_teach.pdf
- Lledó, E., & Pallí, J. (1985). *Ética nicomáquea ética eudemia*. GREDOS. Obtenido de https://posgrado.unam.mx/filosofia/pdfs/Aristoteles__Etica-a-Nicomaco-Etica-Eudemia-Gredos.pdf
- Madrid , C., & Palomino, W. (2020). *Oportunidades de corrupción y pandemia:el compliance gubernamental como un protector eficaz al interior de las organizaciones públicas*. Obtenido de Oportunidades de corrupción y pandemia: el compliance gubernamental como un protector eficaz al interior de las organizaciones públicas. Desde el Sur, 12(1), pp. 213-239.: <http://www.scielo.org.pe/pdf/des/v12n1/2415-0959-des-12-01-213.pdf>
- Marquina, L. (2021). *Evaluación de la gestión de políticas públicas de integridad y lucha contra la corrupción en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020*. Obtenido de [Tesis de Posgrado,Universidad César Vallejo].Repositorio UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57484/Marquina_ALK-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- MINEDU. (2021). *Actualización de la “guía para la gestión escolar en ii.ee. y programas educativos de educación básica*. Obtenido de Ministerio de educación: <https://bitly.ws/Xso2>
- Morteruela, M., Bacigalupe, A., & Moreno, A. (2022). *Towards good governance for health: incorporating the diversity of perceptions around urban health*. Obtenido de Journal Gaceta Sanitaria Vol.36 N°1 pp. 25-31: <https://pdf.sciencedirectassets.com/277692/1-s2.0-S0213911121X0009X/1-s2.0-S0213911120302491/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEBkaCXVzLWVhc3QtMSJIMEYCIQDm7NiqALYdxO7uTPOV0xcy3thLNkwfTcjR6xj1jMxLCwIhANmpr62Td1KNGqdXYZVzNePD8oFowXcB8A75gNIaT%2F>
- Munive, E. (2021). *Integridad Pública: Guía de conceptos y aplicaciones*. Obtenido de Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-08031.:

<https://www.minedu.gob.pe/denunciaanticorrupcion/pdf/guia-de-integridad-publica.pdf>

Munive, E. (2022). *El Sistema de Integridad pública en el Perú: una propuesta para fortalecer la gobernanza con integridad(*)*. Obtenido de Revista IUS ET VERITAS N° 65,ISSN 1995-2929 (impreso) / ISSN 2411-8834: file:///C:/Users/ADM/Downloads/26277-Texto%20del%20art%C3%ADculo-103814-1-10-20221212.pdf

Nomarn, C., & Monika, K. (2023). *Educational supervision in internal medicine residency training – a scoping review*. Obtenido de BMC Medical Education volume (2023) pp. 1- 15: <https://bmcmmededuc.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12909-023-04629-y>

OCDE. (2019). *La Integridad Pública en América Latina y el Caribe 2018-2019*. Obtenido de Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública : <https://www.oecd.org/gov/ethics/integridad-publica-america-latina-caribe-2018-2019.pdf>

OCDE. (2019). *La Integridad Pública en América Latina y el Caribe 2018-2019* . Obtenido de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico: <https://www.oecd.org/gov/ethics/integridad-publica-america-latina-caribe-2018-2019.pdf>

Olivera, G. (2022). *Gestión de integridad institucional para la lucha contra la corrupción en la Municipalidad Provincial de Chiclayo*. Obtenido de [Tesis de Posgrado,Universidad César Vallejo].Repositorio UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78047/Olivera_OG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

OPS. (2021). *Directrices de la OMS sobre los servicios de salud escolar*. Obtenido de Organización panamericana de la salud: <https://bitly.ws/XvFE>

Orellana, E. (2019). *Corrupción: un problema de la administración pública en el ecuador*. Obtenido de [Tesis de Postgrado,Universidad estatal de Milagro].repositorio UNEMI:

<https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/5320/1/ORELLANA%20FRANCO%20EDUARDO%20OTHON%20-%20ARTICULO%20CIENTIFICO%2b.pdf>

Ortiz, L., Flores, R., & Lizarraga, D. (2022). *Encuentros y desencuentros en el proceso laboral: percepción docente en el contexto de la pandemia*. Obtenido de Revista Mexicana De Investigación Educativa, 27(93), pp.407-432.:

file:///C:/Users/ADM/Downloads/ENCUENTROS_Y_DESENCUENTROS_EN_.pdf

Pascual, O. (2023). *Best practices in reporting channels* . Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.br/j/rbdpp/a/J7NKvvSwq83ztG7BT795b7p/?format=pdf&lang=es>

Pérez, D., Álvarez, N., & Jiménez, A. (2023). *La pareja pedagógica como experiencia desde la práctica para el desarrollo de desempeños colaborativos orientados a la coenseñanza*. Obtenido de Revista Autoctonia. revista e ciencias sociales historia, 7(2), pp. 1222-1262.: <http://www.autoctonia.cl/index.php/autoc/article/view/323>

Pérez, L. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional para el Fortalecimiento del Órgano Interno de Control del Municipio de Zapopan, con Perspectiva Anticorrupción*. Obtenido de [Tesis de Posgrado, Universidad Jesuita de Guadalajara].repositorio ITESO:

<https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/6546/TRABAJO%20DE%20OBTENCION%20DE%20GRADO.%20LEONARDO%20DANIEL%20PEREZ%20MEZA.%20ESPECIALIDAD%20EN%20INTEGRIDAD%20OPERACIONAL%20Y%20ESTRATEGIAS%20ANTICORRUPCION%20-%2006-01-2020.pdf?sequence=6&i>

Pérez, L., Zárate, W., Antón, M., & Holgado, A. (2022). *Ética, política y corrupción: Una revisión conceptual enfatizada en Perú*. Obtenido de Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVIII(Especial 5), pp. 256-267.: <file:///C:/Users/ADM/Downloads/Dialnet-EticaPoliticaYCorrucion-8471689.pdf>

- Rincón, O., Hernández, C., & Prada, R. (2021). *Impact of ICT mediation during the covid-19 pandemic on the pedagogical practice of students of a mathematics teacher training program*. Obtenido de Boletín Redipe, ISSN-e 2256-1536, Vol. 10, N°. 8, 2021 pp. 148-158: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8116632>
- Robla, A. (2019). *Integridad Pública Político-Institucional en el Sector Público Nacional*. Obtenido de [Tesis de Posgrado, Universidad de San Andrés].repositorio UDESA: <https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/18442/1/%5bP%5d%5bW%5d%20M.%20AyPP%20Robla%2c%20Agust%3%adn.pdf>
- Rosa, L. (2009). *El Constructivismo desde su aplicación en el Nivel Básico de la Educación Dominicana: Un estudio a partir de las actitudes del profesorado*. Obtenido de [Tesis de doctorado, Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica].Repositorio UEDCR: <https://core.ac.uk/download/pdf/67708085.pdf>
- Rosas, M. (2019). *Monitoreo en el Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Lima, 2019*. Obtenido de [Tesis de Posgrado, Universidad César Vallejo].repositorio UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49006/Rosas_AM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Roselli, N. (2011). *Collaborative learning theory and social representation theory: merges and possible articulations*. Obtenido de Revista Colombiana de Ciencias Sociales Vol. 2 No 2 pp. 173-191: <file:///C:/Users/ADM/Downloads/Dialnet-TeoriaDelAprendizajeColaborativoYTeoriaDeLaReprese-5123804.pdf>
- Salazar, C., & Del Castillo, S. (2018). *Fundamentos básicos de estadística*. Primera Edición. Obtenido de <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0009.pdf>
- Silup, M. (2020). *Trabajo colegiado y práctica docente de instituciones educativas públicas del nivel inicial, Piura, 2020*. Obtenido de [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo].Repositorio UCV: <https://bitly.ws/Xxs4>

- Velasco, J. (2023). *The whistleblowing channel manager: profession and nature of the contractual relationship*. Obtenido de Revista Jurídica Iberoamericana N° 18, pp.1922-1955: https://revista-aji.com/articulos/2023/18/AJI18_69.pdf
- Vertel, A. (2021). *Gestión directiva orientada hacia un liderazgo transformacional para el logro de la calidad educativa en las instituciones educativas oficiales de Montería*. Obtenido de [Tesis doctoral, Universidad metropolitana de educación, ciencia y tecnología].Repositorio UMECT: <https://repositorio.umecit.edu.pa/bitstream/handle/001/6046/ANUAR%20DE%20JES%c3%9aS%20VERTEL%20PERT%c3%9aZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Walts, W., Zwierewicz, M., & Tafur, J. (2022). *From an instrumental pedagogical practice to a reflective practice in physical education: challenges and possibilities manifested in previous research*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8055261>
- Wang, V., & Parker, J. (2023). *A Collaborative Virtual Platform for Learning During Leisure Hours*. Obtenido de International Journal of Adult Education and Technology Volume 14 pp. 1 - 17: [file:///C:/Users/ADM/Downloads/IJAET-14\(1\).pdf](file:///C:/Users/ADM/Downloads/IJAET-14(1).pdf)
- Zambrano, A. (2019). *Buenas prácticas pedagógicas y proyectos pedagógicos productivos. una experiencia en las instituciones educativas oficiales rurales del departamento del valle del cauca (Colombia)*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/journal/1341/134162234002/134162234002.pdf>
- Zegarra, K., Romero, M., & Olivares, P. (2022). *College work to contextualize the planning in a non-presential modality*. Obtenido de Scielo: <https://bitly.ws/XxGg>
- Zegarra, K., Romero, M., & Olivares, P. (2022). *Trabajo colegiado para contextualizar la planificación en modalidad no presencial*. Obtenido de Revista de Investigación en Ciencias de la Educación Volumen 6 / No. 23 pp. 703 - 712: [file:///C:/Users/ADM/Downloads/articulo-28-horizontes-n23v6%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/ADM/Downloads/articulo-28-horizontes-n23v6%20(2).pdf)

Zelaya, R. (2020). *Desafíos de las elecciones en Guatemala. Crisis de representación y legitimidad, y la implementación de reformas electorales*1.

Obtenido de Revista Derecho Electoral ISSN: 1659-2069:

file:///C:/Users/ADM/Downloads/Dialnet-

DesafiosDeLasEleccionesEnGuatemala-7353494%20(2).pdf

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción en una entidad pública, 2023.

Autora: Juneth Isabel Tafur Mautino

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores				
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023?</p> <p>Problemas específicos: 1. ¿Existe relación entre la integridad pública y la pérdida de legitimidad en una entidad pública, 2023?</p> <p>2. ¿Existe relación entre la integridad pública y la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública, 2023?</p> <p>3. ¿Existe relación entre la integridad pública y el deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023?</p>	<p>Objetivo general Analizar la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.</p> <p>Objetivos específicos: 1. Describir la relación entre la integridad pública y la pérdida de legitimidad en una entidad pública, 2023</p> <p>2. Analizar la relación entre la integridad pública y la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública, 2023.</p> <p>3. Describir la relación entre la integridad pública y el deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023.</p>	<p>Hipótesis general La integridad pública se relaciona significativamente con la corrupción en una entidad pública, 2023.</p> <p>Hipótesis específicas: 1. La integridad pública se relaciona significativamente con la pérdida de legitimidad en una entidad pública, 2023.</p> <p>2. La integridad pública se relaciona significativamente con la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública, 2023.</p> <p>3. La integridad pública se relaciona significativamente con el deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023.</p>	Variable 1: Integridad Pública				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Gestión de riesgos	Identificar los riesgos	1, 2	Escala de Likert Tipo Ordinal (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	De 12 a 28 es Deficiente De 28 a 44 es Óptimo De 44 a 60 es Eficiente
				Gestionar los riesgos	3, 4		
			Políticas de integridad	Normativas	5, 6		
				Procedimentales	7, 8		
			Canal de denuncias	Estratégica	9, 10		
				Operativas	11, 12		
			Variable 2: Lucha contra la corrupción				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Pérdida de legitimidad	Confianza en las instituciones	1, 2	Escala de Likert Tipo Ordinal (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	De 12 a 28 es Insuficiente De 28 a 44 es Moderada De 44 a 60 es Intensa
				Falta de transparencia	3, 4		
Dificultad para la gobernabilidad	Debilidad institucional	5, 6					
	Desigualdad social	7, 8					
Deterioro de la democracia	Satisfacción con la democracia	9, 10					
	Confianza en las instituciones democráticas	11, 12					

Tipo y diseño de investigación	Población, muestra y muestreo	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Tipo de investigación: Básica.</p> <p>Diseño de investigación: No experimental.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Corte: Transversal</p>	<p>Población: 70 colaboradores de la entidad pública.</p> <p>Criterio de inclusión: Se considerará a todos los colaboradores de una entidad pública 2023, que se encuentren dispuestos a participar del estudio.</p> <p>Criterio de exclusión: Los trabajadores de otras áreas como son lo del área de limpieza, el área de seguridad de las entidades públicas 2023.</p> <p>Muestra: 59 colaboradores</p> <p>Muestreo: Aleatoria simple de carácter probabilístico.</p>	<p>Variable 1: Integridad Pública.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario para la variable 1: Integridad Pública.</p> <p>Autora: Juneth Isabel Tafur Mautino</p> <p>Forma de Administración: Google forms.</p> <p>Variable 2: Lucha contra la corrupción</p> <p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario para la variable 2: Lucha contra la corrupción.</p> <p>Autora: Juneth Isabel Tafur Mautino</p> <p>Forma de Administración: Google forms.</p>	<p>Estadística descriptiva: Tabla de frecuencias</p> <p>Estadística inferencial: Prueba de normalidad Prueba de hipótesis</p>

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

Título: Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción en una entidad pública, 2023.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Integridad pública	Según Munive (2022) la integridad pública abarca la calidad moral y ética que se espera de los funcionarios y organismos gubernamentales al cumplir con sus responsabilidades. Incluye la adhesión a la integridad, transparencia, responsabilidad y la aplicación de criterios éticos elevados al tomar decisiones y gestionar los recursos del sector público. Este enfoque busca fomentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales y prevenir la corrupción.	La integridad pública tiene como objetivo prevenir la corrupción, generar confianza ciudadana en el gobierno y asegurar que los recursos y el poder estatal se empleen en beneficio de la sociedad en su totalidad.	Gestión de riesgos	Identificar los riesgos	Escala de Likert Tipo Ordinal (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
				Gestionar los riesgos	
			Políticas de integridad	Normativas	
				Procedimentales	
			Canal de denuncias	Estratégica	
				Operativas	
Lucha contra la Corrupción	Según Madrid y Palomino (2020) la corrupción constituye un fenómeno que implica la utilización indebida de poder, posición o recursos públicos en beneficio personal o de un grupo, perjudicando el interés público. Comprende prácticas ilegales como soborno, nepotismo, influencia indebida y malversación de fondos públicos, socavando la integridad de las instituciones gubernamentales y minando la confianza de la sociedad en el sistema.	La corrupción socava la integridad de las instituciones y debilita la confianza en el sistema, las cuáles serán comprendidas mediante sus dimensiones e indicadores.	Pérdida de legitimidad	Confianza en las instituciones	Escala de Likert Tipo Ordinal (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
				Falta de transparencia	
			Dificultad para la gobernabilidad	Debilidad institucional	
				Desigualdad social	
			Deterioro de la democracia	Satisfacción con la democracia	
				Confianza en las instituciones democráticas	

Valores e Indicadores				
Variable 1: Integridad Pública				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
Gestión de riesgos	Identificar los riesgos	1, 2	Escala de Likert Tipo Ordinal (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	De 12 a 28 es Deficiente De 28 a 44 es Óptimo De 44 a 60 es Eficiente
	Gestionar los riesgos	3, 4		
Políticas de integridad	Normativas	5, 6		
	Procedimentales	7, 8		
Canal de denuncias	Estratégica	9, 10		
	Operativas	11, 12		
Variable 2: Lucha contra la corrupción				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
Pérdida de legitimidad	Confianza en las instituciones	1, 2	Escala de Likert Tipo Ordinal (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	De 12 a 28 es Insuficiente De 28 a 44 es Moderada De 44 a 60 es Intensa
	Falta de transparencia	3, 4		
Dificultad para la gobernabilidad	Debilidad institucional	5, 6		
	Desigualdad social	7, 8		
Deterioro de la democracia	Satisfacción con la democracia	9, 10		
	Confianza en las instituciones democráticas	11, 12		

Anexo 3. Cálculo de la muestra

Aplicación de la prueba finita para la obtención de la muestra del estudio:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{Z^2 \cdot p \cdot q + e^2(N - 1)}$$

Reemplazamos los valores con los datos

$$N = \frac{70 (1,96)^2 (0,5)(0,5)}{(1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5) + (0,05)^2 (70-1)} = 59 \cong$$

Donde:

N: Población de total de 70

p: Probabilidad de éxito es del 0,5

q: Probabilidad de fracaso es del 0,5

Z: 1,96 para un nivel de confianza de 95%

e: Error de la muestra es de 5% (0,05)

La muestra que se tomó en este estudio fue de 70 colaboradores siendo el resultado obtenido 59 para la investigación en una entidad pública, siendo estos la cantidad de trabajadores que serán encuestados para pasar los datos de forma estadística.

Anexo 4. Instrumento de recolección de datos de ambas variables.

Cuestionario para la recolección de datos de las variables Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción

Estimado (a) participante:

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023", cuyo objetivo es analizar la relación entre la integridad pública y los esfuerzos contra la corrupción en una entidad pública. Esta investigación es desarrollada por una estudiante de posgrado del programa de Maestría de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Ate - Vitarte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la entidad.

Este cuestionario constituye una herramienta de carácter académico, el cual se divide en dos partes y está compuesto por un total de 24 enunciados y las respuestas son de carácter anónimo. La participación en este estudio es completamente voluntaria. Además, es importante destacar que la información recopilada será utilizada exclusivamente con fines académicos.

Indicaciones: Marque la opción que mejor refleje su percepción: **1. Nunca, 2. Casi Nunca, 3. A veces, 4. Casi Siempre y 5. Siempre.**

Variable 1: Integridad Pública						
I	Dimensión 1: Gestión de riesgos	1	2	3	4	5
1	Se fomenta la participación activa en la identificación y análisis de los riesgos en la entidad.					
2	La entidad comunica de manera clara las estrategias implementadas para mitigar los riesgos identificados.					
3	La entidad asigna recursos específicos para la gestión proactiva de riesgos.					
4	La entidad realiza evaluaciones periódicas para determinar la eficacia de las estrategias implementadas en la gestión de riesgos.					
II	Dimensión 2: Políticas de integridad	1	2	3	4	5
5	Las políticas que promueven la integridad, ética y transparencia en la entidad son claras y fácilmente accesibles para todas las partes interesadas.					
6	La Alta Dirección de la entidad demuestra compromiso visible con la integridad, ética y transparencia.					
7	Las Políticas de Integridad son efectivas para prevenir prácticas corruptas en la entidad.					

8	El personal de la entidad recibe capacitación sobre las políticas de integridad y su importancia en la prevención de la corrupción.					
III	Dimensión 3: Canales de denuncias	1	2	3	4	5
9	Se encuentra fácilmente accesible los canales de denuncias por presuntos actos de corrupción en la entidad.					
10	Las instrucciones para presentar denuncias por presuntos actos de corrupción a través de los canales de denuncias son claras y comprensibles.					
11	Los canales de denuncias son efectivos para reportar posibles transgresiones a la integridad de forma anónima y segura.					
12	Los mecanismos destinados a proteger a los denunciantes y testigos son eficaces en resguardar a quienes informan sobre las transgresiones a la integridad, ofreciéndoles seguridad frente a posibles represalias.					

Variable 2 : Lucha contra la corrupción						
I	Dimensión 1: Pérdida de legitimidad	1	2	3	4	5
13	La entidad pierde legitimidad cuando la organización es débil.					
14	Si la entidad gestiona de manera transparente los recursos públicos, puede generar confianza en la población.					
15	La entidad comunica de manera clara y accesible sobre las acciones institucionales.					
16	La entidad fomenta imparcialidad en los procesos de selección y contratación de personal.					
II	Dimensión 2: Dificultad para la gobernabilidad	1	2	3	4	5
17	La debilidad institucional se manifiesta con el bajo rendimiento de los funcionarios y servidores públicos.					
18	Los ciudadanos confían en las instituciones gubernamentales.					
19	Se presentan dificultades que impactan la ejecución de la implementación de políticas y programas gubernamentales.					

20	La confianza de la ciudadanía aumenta en función de la capacidad de la entidad para gobernar de manera justa y efectiva.					
III	Dimensión 3: Deterioro de la democracia	1	2	3	4	5
21	Se promueve la participación ciudadana como medio para asegurar la confianza en el sistema democrático y lograr una gestión efectiva.					
22	Se aplican medidas para preservar y fortalecer la democracia.					
23	La ciudadanía confía en los procesos electorales y la integridad del sistema democrático.					
24	Existen mecanismos de control y equilibrio en una democracia.					

Gracias por su amable participación.

Anexo 5. Validación por juicio de expertos

Evaluación 01 de la variable integridad pública.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Integridad Pública**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr su validez y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer educativo. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Roberto Joaquín Vivanco Burgos
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública
Institución donde labora:	Escuela Superior de Guerra del Ejercito
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación	Asesor, revisor y jurado de tesis.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Escala de medición para medir la variable Integridad Pública .
Autor:	Juneth Isabel Tafur Mautino
Procedencia:	Maestría en Gestión Pública
Administración:	Universidad César Vallejo
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Colaboradores de una entidad pública peruana.
Significación:	El instrumento de medición (escala) consta de 12 preguntas agrupados en tres dimensiones: Primera dimensión es la Gestión de riesgos (identificar los riesgos, gestionar los riesgos); la segunda dimensión son las Políticas de integridad (Normativas y procedimentales), y la última dimensión son los canales de denuncias (estratégica y operativas); el valor final de medición está basado en una escala de Likert de 5 categorías con un grado de valoración del 1 al 5 (nunca 1, casi nunca 2, a veces 3, casi siempre 4 y siempre 5).

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Integridad Pública La integridad pública abarca la calidad moral y ética que se espera de los funcionarios y organismos gubernamentales al cumplir con sus responsabilidades. Incluye la adhesión a la integridad, transparencia, responsabilidad y la aplicación de criterios éticos elevados al tomar decisiones y gestionar los recursos del sector público. Este enfoque busca fomentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales y prevenir la corrupción. Munive (2022)	Gestión de riesgos	La gestión de riesgos se caracteriza como un procedimiento metódico y de enfoque estratégico que se emplea en una variedad de sectores, incluyendo negocios, administración pública, ingeniería, inversiones y otros, con el propósito de identificar, evaluar y contrarrestar los riesgos que puedan entorpecer el logro de metas u objetivos (Smidt et al., 2022). La principal intención de la gestión de riesgos es adoptar acciones preventivas para minimizar las potenciales pérdidas o consecuencias desfavorables, al mismo tiempo que se busca aprovechar las oportunidades que puedan surgir (Lara et al., 2023).
	Políticas de integridad	Las políticas de integridad representan un componente esencial en cualquier marco de integridad pública. Estas políticas juegan un rol esencial en establecer y fomentar una cultura de integridad dentro del entorno gubernamental, lo cual es esencial para el correcto funcionamiento del gobierno y para consolidar la confianza de la ciudadanía en las instituciones estatales. Las políticas de integridad brindan una serie de ventajas, incluyendo el fortalecimiento de la confianza de la población en el gobierno, la reducción de la corrupción y el abuso de poder, la promoción de la eficiencia y la efectividad en la gestión gubernamental, y el estímulo del desarrollo económico y social (Cerdà et al., 2022).
	Canales de denuncias	Los canales de denuncias son de gran valor en la prevención y detección de conductas ilícitas o contrarias a la ética en el seno de una entidad. Contribuyen a salvaguardar la integridad, proteger los intereses de la organización y cumplir con las disposiciones legales y normativas pertinentes (Velasco, 2023). Asimismo, promueven una cultura basada en la transparencia y la responsabilidad. Es esencial que estos canales sean eficientes, de fácil acceso y que garanticen la confidencialidad y la seguridad de aquellos que hacen las denuncias, de modo que se sientan cómodos al informar sobre comportamientos inadecuados (Pascual, 2023)..

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la escala de medición de la variable **Integridad Pública**, elaborado por Juneth Isabel Tafur Mautino en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.

Categoría	Calificación	Indicador
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: INTEGRIDAD PÚBLICA

• PRIMERA DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS

• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Identificar los riesgos	1, 2	4	4	4	

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Gestionar los riesgos	3, 4	4	4	4	

•SEGUNDA DIMENSIÓN: POLÍTICAS DE INTEGRIDAD

• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Normativas	5, 6	4	4	4	
Procedimentales	7, 8	4	4	4	

•TERCERA DIMENSIÓN: CANALES DE DENUNCIAS

• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Estratégica	9, 10	4	4	4	
Operativas	11,12	4	4	4	



Roberto Joaquín Vivanco Burgos
DNI: 09456398

Evaluación 02 de la variable integridad pública.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Integridad Pública**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr su validez y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer educativo. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Eduardo Martínez Ponce
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública
Institución donde labora:	Escuela Militar de Chorrillos.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación	Asesor, revisor y jurado de tesis.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Escala de medición para medir la variable Integridad Pública .
Autor:	Juneth Isabel Tafur Mautino
Procedencia:	Maestría en Gestión Pública
Administración:	Universidad César Vallejo
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Colaboradores de una entidad pública peruana.
Significación:	El instrumento de medición (escala) consta de 12 preguntas agrupados en tres dimensiones: Primera dimensión es la Gestión de riesgos (identificar los riesgos, gestionar los riesgos); la segunda dimensión son las Políticas de integridad (Normativas y procedimentales), y la última dimensión son los canales de denuncias (estratégica y operativas); el valor final de medición está basado en una escala de Likert de 5 categorías con un grado de valoración del 1 al 5 (nunca 1, casi nunca 2, a veces 3, casi siempre 4 y siempre 5).

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Integridad Pública La integridad pública abarca la calidad moral y ética que se espera de los funcionarios y organismos gubernamentales al cumplir con sus responsabilidades. Incluye la adhesión a la integridad, transparencia, responsabilidad y la aplicación de criterios éticos elevados al tomar decisiones y gestionar los recursos del sector público. Este enfoque busca fomentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales y prevenir la corrupción. Munive (2022)	Gestión de riesgos	La gestión de riesgos se caracteriza como un procedimiento metódico y de enfoque estratégico que se emplea en una variedad de sectores, incluyendo negocios, administración pública, ingeniería, inversiones y otros, con el propósito de identificar, evaluar y contrarrestar los riesgos que puedan entorpecer el logro de metas u objetivos (Smidt et al., 2022). La principal intención de la gestión de riesgos es adoptar acciones preventivas para minimizar las potenciales pérdidas o consecuencias desfavorables, al mismo tiempo que se busca aprovechar las oportunidades que puedan surgir (Lara et al., 2023).
	Políticas de integridad	Las políticas de integridad representan un componente esencial en cualquier marco de integridad pública. Estas políticas juegan un rol esencial en establecer y fomentar una cultura de integridad dentro del entorno gubernamental, lo cual es esencial para el correcto funcionamiento del gobierno y para consolidar la confianza de la ciudadanía en las instituciones estatales. Las políticas de integridad brindan una serie de ventajas, incluyendo el fortalecimiento de la confianza de la población en el gobierno, la reducción de la corrupción y el abuso de poder, la promoción de la eficiencia y la efectividad en la gestión gubernamental, y el estímulo del desarrollo económico y social (Cerdà et al., 2022).
	Canales de denuncias	Los canales de denuncias son de gran valor en la prevención y detección de conductas ilícitas o contrarias a la ética en el seno de una entidad. Contribuyen a salvaguardar la integridad, proteger los intereses de la organización y cumplir con las disposiciones legales y normativas pertinentes (Velasco, 2023). Asimismo, promueven una cultura basada en la transparencia y la responsabilidad. Es esencial que estos canales sean eficientes, de fácil acceso y que garanticen la confidencialidad y la seguridad de aquellos que hacen las denuncias, de modo que se sientan cómodos al informar sobre comportamientos inadecuados (Pascual, 2023)..

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la escala de medición de la variable **Integridad Pública**, elaborado por Juneth Isabel Tafur Mautino en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.

Categoría	Calificación	Indicador
El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: INTEGRIDAD PÚBLICA

• PRIMERA DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS

• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Identificar los riesgos	1, 2	4	4	4	
Gestionar los riesgos	3, 4	4	4	4	

• SEGUNDA DIMENSIÓN: POLÍTICAS DE INTEGRIDAD


• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Normativas	5, 6	4	4	4	
Procedimentales	7, 8	4	4	4	

• TERCERA DIMENSIÓN: CANALES DE DENUNCIAS

• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Estratégica	9, 10	4	4	4	
Operativas	11,12	4	4	4	


Eduardo Martínez Ponce
DNI: 43337343

Evaluación 03 de la variable integridad pública.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Integridad Pública**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr su validez y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer educativo. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Lenmy Stephanie Ochoa Santos
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública
Institución donde labora:	Escuela Militar de Chorrillos.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación	Asesor, revisor y jurado de tesis.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Escala de medición para medir la variable Integridad Pública .
Autor:	Juneth Isabel Tafur Mautino
Procedencia:	Maestría en Gestión Pública
Administración:	Universidad César Vallejo
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Colaboradores de una entidad pública peruana.
Significación:	El instrumento de medición (escala) consta de 12 preguntas agrupados en tres dimensiones: Primera dimensión es la Gestión de riesgos (identificar los riesgos, gestionar los riesgos); la segunda dimensión son las Políticas de integridad (Normativas y procedimentales), y la última dimensión son los canales de denuncias (estratégica y operativas); el valor final de medición está basado en una escala de Likert de 5 categorías con un grado de valoración del 1 al 5 (nunca 1, casi nunca 2, a veces 3, casi siempre 4 y siempre 5).

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
<p>Integridad Pública La integridad pública abarca la calidad moral y ética que se espera de los funcionarios y organismos gubernamentales al cumplir con sus responsabilidades. Incluye la adhesión a la integridad, transparencia, responsabilidad y la aplicación de criterios éticos elevados al tomar decisiones y gestionar los recursos del sector público. Este enfoque busca fomentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales y prevenir la corrupción. Munive (2022)</p>	Gestión de riesgos	La gestión de riesgos se caracteriza como un procedimiento metódico y de enfoque estratégico que se emplea en una variedad de sectores, incluyendo negocios, administración pública, ingeniería, inversiones y otros, con el propósito de identificar, evaluar y contrarrestar los riesgos que puedan entorpecer el logro de metas u objetivos (Smidt et al., 2022). La principal intención de la gestión de riesgos es adoptar acciones preventivas para minimizar las potenciales pérdidas o consecuencias desfavorables, al mismo tiempo que se busca aprovechar las oportunidades que puedan surgir (Lara et al., 2023).
	Políticas de integridad	Las políticas de integridad representan un componente esencial en cualquier marco de integridad pública. Estas políticas juegan un rol esencial en establecer y fomentar una cultura de integridad dentro del entorno gubernamental, lo cual es esencial para el correcto funcionamiento del gobierno y para consolidar la confianza de la ciudadanía en las instituciones estatales. Las políticas de integridad brindan una serie de ventajas, incluyendo el fortalecimiento de la confianza de la población en el gobierno, la reducción de la corrupción y el abuso de poder, la promoción de la eficiencia y la efectividad en la gestión gubernamental, y el estímulo del desarrollo económico y social (Cerdà et al., 2022).
	Canales de denuncias	Los canales de denuncias son de gran valor en la prevención y detección de conductas ilícitas o contrarias a la ética en el seno de una entidad. Contribuyen a salvaguardar la integridad, proteger los intereses de la organización y cumplir con las disposiciones legales y normativas pertinentes (Velasco, 2023). Asimismo, promueven una cultura basada en la transparencia y la responsabilidad. Es esencial que estos canales sean eficientes, de fácil acceso y que garanticen la confidencialidad y la seguridad de aquellos que hacen las denuncias, de modo que se sientan cómodos al informar sobre comportamientos inadecuados (Pascual, 2023)..

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la escala de medición de la variable **Integridad Pública**, elaborado por Juneth Isabel Tafur Mautino en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.

Categoría	Calificación	Indicador
El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: INTEGRIDAD PÚBLICA

• PRIMERA DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS

• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Identificar los riesgos	1, 2	4	4	4	
Gestionar los riesgos	3, 4	4	4	4	

• SEGUNDA DIMENSIÓN: POLÍTICAS DE INTEGRIDAD

• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Normativas	5, 6	4	4	4	
Procedimentales	7, 8	4	4	4	

• TERCERA DIMENSIÓN: CANALES DE DENUNCIAS

• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Estratégica	9, 10	4	4	4	
Operativas	11,12	4	4	4	


Lenmy Stephanie Ochoa Santos
DNI: 41542187

Evaluación 01 de la variable Lucha contra la corrupción

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Lucha contra la corrupción**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr su validez y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer educativo. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Roberto Joaquín Vivanco Burgos
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública
Institución donde labora:	Escuela Superior de Guerra del Ejército.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación	Asesor, revisor y jurado de tesis.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Escala de medición para medir la variable Lucha contra la corrupción
Autor:	Juneth Isabel Tafur Mautino
Procedencia:	Maestría en Gestión Pública
Administración:	Universidad César Vallejo
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Colaboradores de una entidad pública peruana.
Significación:	El instrumento de medición (escala) consta de 26 preguntas agrupados en las siguientes dimensiones: la primera dimensión es la pérdida de legitimidad (confianza en las instituciones y falta de transparencia); la segunda dimensión es la dificultad para la gobernabilidad (debilidad institucional y desigualdad social) y la última dimensión está referida al deterioro de la democracia (satisfacción con la democracia y confianza en las instituciones democráticas); el valor final de medición está basado en una escala de Likert de 5 categorías con un grado de valoración del 1 al 5 (nunca 1, casi nunca 2, a veces 3, casi siempre 4 y siempre 5).

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
<p>Lucha contra la corrupción La corrupción constituye un fenómeno que implica la utilización indebida de poder, posición o recursos públicos en beneficio personal o de un grupo, perjudicando el interés público. Comprende prácticas ilegales como soborno, nepotismo, influencia indebida y malversación de fondos públicos, socavando la integridad de las instituciones gubernamentales y minando la confianza de la sociedad en el sistema. Madrid y Palomino (2020)</p>	Pérdida de legitimidad	La pérdida de legitimidad se caracteriza por la reducción o el debilitamiento de la confianza, credibilidad y respaldo que la población o los participantes tienen hacia una entidad, ya sea una institución, gobierno, líder político, organización o sistema específico. La legitimidad juega un papel esencial en la estabilidad y la habilidad de gobernar de cualquier organización, ya que implica que las personas perciben que las acciones y decisiones de dicha entidad son equitativas, adecuadas y coherentes con sus expectativas y principios (Zelaya, 2020).
	Dificultad para la gobernabilidad	La problemática en la gobernabilidad puede acarrear consecuencias significativas, incluyendo la parálisis política, la falta de eficacia, la inestabilidad y la insatisfacción en la sociedad. Para hacer frente a estos desafíos, resulta esencial que los líderes gubernamentales se esfuercen por fomentar el diálogo, la cooperación y soluciones duraderas, promoviendo al mismo tiempo la honestidad y la apertura, y trabajando en la construcción de la confianza de la población (Mortueruela et al., 2022).
	Deterioro de la democracia	El deterioro de la democracia es un fenómeno que ha sido observado a nivel global en las últimas décadas. Este proceso se caracteriza por la debilitación de las instituciones democráticas, la disminución de la legitimidad de los gobiernos y el incremento de la polarización en la sociedad. Diversos factores pueden contribuir a este debilitamiento de la democracia, incluyendo la corrupción, que se destaca como una de las causas principales. Cuando los funcionarios públicos se ven involucrados en prácticas corruptas, pierden la confianza de los ciudadanos, quienes perciben que el gobierno no actúa en su beneficio (Falck & De la Rosa, 2021).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la escala de medición de la variable **Lucha contra la corrupción**, elaborado por Juneth Isabel Tafur Mautino en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.

Categoría	Calificación	Indicador
El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

• PRIMERA DIMENSIÓN: PÉRDIDA DE LEGITIMIDAD.

• Objetivo de la Dimensión: Describir la relación entre la integridad pública y la pérdida de legitimidad en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Confianza en las instituciones	1, 2	4	4	4	
Falta de transparencia	3,4	4	4	4	

• **SEGUNDA DIMENSIÓN: DIFICULTAD PARA LA GOBERNABILIDAD**

• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Debilidad institucional	5,6	4	4	4	
Desigualdad social	7,8	4	4	4	

• **TERCERA DIMENSIÓN: SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

• Objetivo de la Dimensión: Describir la relación entre la integridad pública y el deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Satisfacción con la democracia	9,10	4	4	4	
Confianza en las instituciones democráticas	11,12	4	4	4	



Roberto Joaquín Vivanco Burgos
DNI: 09456398

Evaluación 02 de la variable Lucha contra la corrupción

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Lucha contra la corrupción**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr su validez y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer educativo. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Eduardo Martínez Ponce
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública
Institución donde labora:	Escuela Militar de Chorrillos.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación	Asesor, revisor y jurado de tesis.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Escala de medición para medir la variable Lucha contra la corrupción
Autor:	Juneth Isabel Tafur Mautino
Procedencia:	Maestría en Gestión Pública
Administración:	Universidad César Vallejo
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Colaboradores de una entidad pública peruana.
Significación:	El instrumento de medición (escala) consta de 26 preguntas agrupados en las siguientes dimensiones: la primera dimensión es la pérdida de legitimidad (confianza en las instituciones y falta de transparencia); la segunda dimensión es la dificultad para la gobernabilidad (debilidad institucional y desigualdad social) y la última dimensión está referida al deterioro de la democracia (satisfacción con la democracia y confianza en las instituciones democráticas); el valor final de medición está basado en una escala de Likert de 5 categorías con un grado de valoración del 1 al 5 (nunca 1, casi nunca 2, a veces 3, casi siempre 4 y siempre 5).

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
<p>Lucha contra la corrupción La corrupción constituye un fenómeno que implica la utilización indebida de poder, posición o recursos públicos en beneficio personal o de un grupo, perjudicando el interés público. Comprende prácticas ilegales como soborno, nepotismo, influencia indebida y malversación de fondos públicos, socavando la integridad de las instituciones gubernamentales y minando la confianza de la sociedad en el sistema. Madrid y Palomino (2020)</p>	<p>Pérdida de legitimidad</p>	<p>La pérdida de legitimidad se caracteriza por la reducción o el debilitamiento de la confianza, credibilidad y respaldo que la población o los participantes tienen hacia una entidad, ya sea una institución, gobierno, líder político, organización o sistema específico. La legitimidad juega un papel esencial en la estabilidad y la habilidad de gobernar de cualquier organización, ya que implica que las personas perciben que las acciones y decisiones de dicha entidad son equitativas, adecuadas y coherentes con sus expectativas y principios (Zelaya, 2020).</p>
	<p>Dificultad para la gobernabilidad</p>	<p>La problemática en la gobernabilidad puede acarrear consecuencias significativas, incluyendo la parálisis política, la falta de eficacia, la inestabilidad y la insatisfacción en la sociedad. Para hacer frente a estos desafíos, resulta esencial que los líderes gubernamentales se esfuercen por fomentar el diálogo, la cooperación y soluciones duraderas, promoviendo al mismo tiempo la honestidad y la apertura, y trabajando en la construcción de la confianza de la población (Mortueruela et al., 2022).</p>
	<p>Deterioro de la democracia</p>	<p>El deterioro de la democracia es un fenómeno que ha sido observado a nivel global en las últimas décadas. Este proceso se caracteriza por la debilitación de las instituciones democráticas, la disminución de la legitimidad de los gobiernos y el incremento de la polarización en la sociedad. Diversos factores pueden contribuir a este debilitamiento de la democracia, incluyendo la corrupción, que se destaca como una de las causas principales. Cuando los funcionarios públicos se ven involucrados en prácticas corruptas, pierden la confianza de los ciudadanos, quienes perciben que el gobierno no actúa en su beneficio (Falck & De la Rosa, 2021).</p>

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la escala de medición de la variable **Lucha contra la corrupción**, elaborado por Juneth Isabel Tafur Mautino en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

• PRIMERA DIMENSIÓN: PÉRDIDA DE LEGITIMIDAD.

• Objetivo de la Dimensión: Describir la relación entre la integridad pública y la pérdida de legitimidad en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Confianza en las instituciones	1, 2	4	4	4	
Falta de transparencia	3,4	4	4	4	

• SEGUNDA DIMENSIÓN: DIFICULTAD PARA LA GOBERNABILIDAD

• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Debilidad institucional	5,6	4	4	4	
Desigualdad social	7,8	4	4	4	

• TERCERA DIMENSIÓN: SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

• Objetivo de la Dimensión: Describir la relación entre la integridad pública y el deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Satisfacción con la democracia	9,10	4	4	4	
Confianza en las instituciones democráticas	11,12	4	4	4	


Eduardo Martínez Ponce
DNI: 43337343

Evaluación 03 de la variable Lucha contra la corrupción

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Lucha contra la corrupción**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr su validez y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer educativo. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Lenmy Stephanie Ochoa Santos
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública
Institución donde labora:	Escuela Militar de Chorrillos
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación	Asesora, revisora y jurado de tesis.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Escala de medición para medir la variable Lucha contra la corrupción
Autor:	Juneth Isabel Tafur Mautino
Procedencia:	Maestría en Gestión Pública
Administración:	Universidad César Vallejo
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Colaboradores de una entidad pública peruana.
Significación:	El instrumento de medición (escala) consta de 26 preguntas agrupados en las siguientes dimensiones: la primera dimensión es la pérdida de legitimidad (confianza en las instituciones y falta de transparencia); la segunda dimensión es la dificultad para la gobernabilidad (debilidad institucional y desigualdad social) y la última dimensión está referida al deterioro de la democracia (satisfacción con la democracia y confianza en las instituciones democráticas); el valor final de medición está basado en una escala de Likert de 5 categorías con un grado de valoración del 1 al 5 (nunca 1, casi nunca 2, a veces 3, casi siempre 4 y siempre 5).

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
<p>Lucha contra la corrupción La corrupción constituye un fenómeno que implica la utilización indebida de poder, posición o recursos públicos en beneficio personal o de un grupo, perjudicando el interés público. Comprende prácticas ilegales como soborno, nepotismo, influencia indebida y malversación de fondos públicos, socavando la integridad de las instituciones gubernamentales y minando la confianza de la sociedad en el sistema. Madrid y Palomino (2020)</p>	Pérdida de legitimidad	<p>La pérdida de legitimidad se caracteriza por la reducción o el debilitamiento de la confianza, credibilidad y respaldo que la población o los participantes tienen hacia una entidad, ya sea una institución, gobierno, líder político, organización o sistema específico. La legitimidad juega un papel esencial en la estabilidad y la habilidad de gobernar de cualquier organización, ya que implica que las personas perciben que las acciones y decisiones de dicha entidad son equitativas, adecuadas y coherentes con sus expectativas y principios (Zelaya, 2020).</p>
	Dificultad para la gobernabilidad	<p>La problemática en la gobernabilidad puede acarrear consecuencias significativas, incluyendo la parálisis política, la falta de eficacia, la inestabilidad y la insatisfacción en la sociedad. Para hacer frente a estos desafíos, resulta esencial que los líderes gubernamentales se esfuercen por fomentar el diálogo, la cooperación y soluciones duraderas, promoviendo al mismo tiempo la honestidad y la apertura, y trabajando en la construcción de la confianza de la población (Mortera et al., 2022).</p>
	Deterioro de la democracia	<p>El deterioro de la democracia es un fenómeno que ha sido observado a nivel global en las últimas décadas. Este proceso se caracteriza por la debilitación de las instituciones democráticas, la disminución de la legitimidad de los gobiernos y el incremento de la polarización en la sociedad. Diversos factores pueden contribuir a este debilitamiento de la democracia, incluyendo la corrupción, que se destaca como una de las causas principales. Cuando los funcionarios públicos se ven involucrados en prácticas corruptas, pierden la confianza de los ciudadanos, quienes perciben que el gobierno no actúa en su beneficio (Falck & De la Rosa, 2021).</p>

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la escala de medición de la variable **Lucha contra la corrupción**, elaborado por Juneth Isabel Tafur Mautino en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

• PRIMERA DIMENSIÓN: PÉRDIDA DE LEGITIMIDAD.

• Objetivo de la Dimensión: Describir la relación entre la integridad pública y la pérdida de legitimidad en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Confianza en las instituciones	1, 2	4	4	4	
Falta de transparencia	3,4	4	4	4	

• **SEGUNDA DIMENSIÓN: DIFICULTAD PARA LA GOBERNABILIDAD**

• Objetivo de la Dimensión: Analizar la relación entre la integridad pública y la dificultad para la gobernabilidad en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Debilidad institucional	5,6	4	4	4	
Desigualdad social	7,8	4	4	4	

• **TERCERA DIMENSIÓN: SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

• Objetivo de la Dimensión: Describir la relación entre la integridad pública y el deterioro de la democracia en una entidad pública, 2023.

Indicador	ítem	claridad	coherencia	relevancia	Observaciones / recomendaciones
Satisfacción con la democracia	9,10	4	4	4	
Confianza en las instituciones democráticas	11,12	4	4	4	


Lenmy Stephanie Ochoa Santos
 DNI: 41542187

Anexo 6. Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.

Investigadora: Juneth Isabel Tafur Mautino.

Propósito del estudio:

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023”, cuyo objetivo es analizar la relación entre la integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de posgrado del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Ate - Vite, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual.

Describir el impacto del problema de la investigación: Impulsar y fortalecer la lucha contra la corrupción aplicando la integridad pública en la entidad, a fin de garantizar la confianza ciudadana.

Procedimiento:

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: Integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en los ambientes de la entidad. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora: Juneth Isabel Tafur Mautino, email: junethm30@gmail.com y Docente asesor: Freddy Gamaniel Romani Allende, email: fromani5@limaeste.ucvvirtual.edu.pe.

Consentimiento:

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.



Nombre y apellidos: Angel Llunchian Chia Laulate.

Fecha y hora: 12 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas.

ENCUESTA SOBRE INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado (a) participante:

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023", cuyo objetivo es analizar la relación entre la integridad pública y los esfuerzos contra la corrupción en una entidad pública. Esta investigación es desarrollada por una estudiante de posgrado del programa de Maestría de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Ate - Vitarte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la entidad.

Este cuestionario constituye una herramienta de carácter académico, el cual se divide en dos partes, está compuesto por 24 enunciados y las respuestas son de carácter anónimo. La participación en este estudio es completamente voluntaria. Además, es importante destacar que la información recopilada será utilizada exclusivamente con fines académicos.

Indicaciones: Marque la opción que mejor refleje su percepción: **1. Nunca, 2. Casi Nunca, 3. A veces, 4. Casi Siempre y 5. Siempre.**

jtafurma30@ucvvirtual.edu.pe [Cambiar de cuenta](#)



No compartido

Anexo 7. Base de datos

Base de datos de la prueba piloto de la variable Integridad Pública

N°	Integridad Pública											
	Gestión de riesgos				Políticas de integridad				Canales de denuncia			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5
6	5	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4
7	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4
8	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4
9	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4
10	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3
11	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3
12	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
13	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2
14	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
15	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1

Nota. Los resultados de la base de datos obtenidos para la prueba piloto.

Base de datos de la prueba piloto de la variable Corrupción:

N°	Lucha contra la corrupción											
	Pér. legitimidad				Difi. gobernabilidad				Det. democracia			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4
5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4
6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
7	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3
8	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3
9	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2
10	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2
11	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
13	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1
14	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Nota. Los resultados de la base de datos obtenidos para la prueba piloto.

Base de datos general de la variable Integridad Pública

N°	Integridad Pública											
	Gestión de riesgos				Políticas de integridad				Canales de denuncia			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
16	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4
17	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4
18	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4
19	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4
20	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4
21	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4
22	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4
23	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
24	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
25	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
26	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
27	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
28	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
29	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
31	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
32	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
33	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
34	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4
35	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4
36	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3
37	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3
38	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3
39	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3
40	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3
41	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3
42	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3
43	2	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3
44	2	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3
45	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3
46	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3
47	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3
48	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3
49	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3
50	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2
51	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2
52	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2
53	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2
54	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1
55	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1
56	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1
57	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1
58	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
59	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Nota. Base de datos generales variable 1.

Base de datos general de la variable Lucha contra la corrupción:

N°	Lucha contra la corrupción											
	Pér. legitimidad				Difi. gobernabilidad				Det. democracia			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2
4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
5	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
6	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
7	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
8	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2
9	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3
10	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3
11	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3
12	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
13	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
14	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
15	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
16	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
17	3	4	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3
18	3	4	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3
19	3	4	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2
20	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4
21	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
22	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
23	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
24	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
25	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
26	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
27	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
28	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
29	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
31	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
32	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4
33	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3
34	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3
35	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3
36	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3
37	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
38	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
39	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
40	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
41	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
42	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
43	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
44	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
45	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
46	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
47	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
48	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
49	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
50	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
51	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
52	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
53	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
54	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5
55	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5
56	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5
57	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5
58	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4
59	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4

Nota. Base de datos generales variable 2.

Anexo 8. Validez y Confiabilidad de los Instrumentos de Recolección de datos

Variable: Integridad pública

Resumen de procesamiento de casos

N	%
15	100,0
0	,0
15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,994	12

Variable: Lucha contra la corrupción

Resumen de procesamiento de casos

N	%
15	100,0
0	,0
15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,996	12

De esta manera se puede comprobar que los instrumentos aplicados para cada variable son aceptables para poder obtener los resultados que se desean conseguir.

Anexo 9: Documento de presentación a la entidad en donde se realizó la investigación.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

31
años

Lima, 30 de octubre del 2023

Señor (a):

Mg. Ever Miro García Rodríguez

Gerente General:

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Nº de Carta : 068 – 2023 – UCV – VA – EPG – F05L03/J

Asunto : Solicita autorización para realizar investigación en la institución que usted dignamente dirige.

Referencia : Solicitud del interesado de fecha: 30 de octubre del 2023.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Lima Ate, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: TAFUR MAUTINO JUNETH ISABEL
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Gestión Pública
- 4) Título de la investigación : "INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN UNA ENTIDAD PÚBLICA, 2023."

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por lo expuesto, agradeceré a usted tenga a bien autorizar la investigación que realizará el maestrando interesado.

Atentamente



Dra. Consuelo Del Pilar Clemente Castillo
Jefa de la Escuela de Posgrado
Universidad César Vallejo
Campus Ate

"Somos la univer

Dirección: Ate. Km. 8.2 Carretera. Central, Ate
Correo : posgrado.ate@ucv.edu.pe
Celular: 986 326 023 www.ucv.edu.pe





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



Firmado digitalmente por GARCIA
RODRIGUEZ Ever Miró FAU
20130640533.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.11.2023 09:21:01 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 20 de Noviembre del 2023

CARTA N° 000089-2023-GEG/INDECOPI

Señora
Consuelo del Pilar Clemente Castillo
Jefa de la Escuela de Posgrado
Universidad César Vallejo
posgrado.ate@ucv.edu.pe
Presente.-

Asunto: Sobre autorización solicitada

Referencia: Carta N° 068-2023-UCV-VA-EPG-F05L03/J

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita autorización para que la señorita Juneth Isabel Tafur Mautino, estudiante de la Maestría en Gestión Pública que brinda la casa de estudios que usted representa, realice su Trabajo de Investigación Científica (Tesis) denominado "*Integridad pública y lucha contra la corrupción en una entidad pública, 2023*", en el INDECOPI.

Al respecto, sirva la presente para comunicarle que se brinda la autorización solicitada y que se le brindará a la mencionada estudiante las facilidades correspondientes, en el marco de las competencias y normativa que resulten aplicables a esta entidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

EVER MIRO GARCIA RODRIGUEZ
Gerente General

CC.: Juneth Isabel Tafur Mautino (junethm30@gmail.com)

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
Calle De la Prosa 104 - San Borja, Lima, Perú/ Central: (511) 224-7800



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://enlinea.indecopi.gob.pe/verificador/> e ingresando el siguiente código de verificación: YCMYIPC

